

Análisis Institucional

22 de noviembre de 2021

Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2021

Índice

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos.....	3
Presentación	4
Resumen Ejecutivo	6
1. Situación Económica y Política Fiscal	9
2. Balance Público	10
3. Ingresos Presupuestarios.....	12
3.1 Ingresos Petroleros.....	14
3.1.1 Pemex.....	14
3.1.2 Gobierno Federal	15
3.2 Ingresos No Petroleros.....	16
3.2.1 Ingresos Tributarios	16
3.2.2 Ingresos No Tributarios	17
3.2.3 Organismos y Empresas	18
3.3 Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas	20
4. Gasto Público	22
4.1 Gasto No Programable	22
4.2 Gasto Programable en sus Clasificaciones Administrativa, Funcional y Económica	24
4.3 Subejercicios de los Ramos Administrativos	30
4.4 Programas Transversales	32
4.5 Principales Programas y Proyectos de Inversión.....	36
5. Deuda Pública	41
5.1 Deuda del Gobierno Federal	43
5.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	43
5.1.2 Deuda Externa del Gobierno Federal.....	44
5.2 Deuda del Sector Público Federal	44
5.2.1 Deuda Interna del Sector Público Federal	45
5.2.2 Deuda Externa del Sector Público Federal	46
5.3 Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico	49

6. Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas	50
Anexo Estadístico	54
Fuentes de Información	58

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

Adefas:	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGPE	Criterios Generales de Política Económica
dpb	Dólares por barril
DPEF	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
EPE	Empresas Productivas del Estado
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas
FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOMPED	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
IEPS	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
mbd	Miles de barriles diarios
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
Mmp	Miles de millones de pesos
OCPD	Organismos de Control Presupuestario Directo
Pp	Programas Presupuestarios
PPI's	Programas y Proyectos de Inversión
Pemex	Petróleos Mexicanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RFSP	Requerimientos Financieros del Sector Público
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHRFSP	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público
Tesofe	Tesorería de la Federación

Presentación

La SHCP remitió, el pasado 29 de octubre, a la H. Congreso de la Unión, los "Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2020", conforme a lo dispuesto en la fracción I del Artículo 107 de la LFPRH y en disposiciones similares contempladas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2021 y el DPEF correspondiente.

Los Informes en cuestión son el principal instrumento para que la Cámara de Diputados realice el seguimiento y vigilancia de los ingresos y egresos del gobierno federal aprobados para el año respectivo, a fin de ejercer posteriormente su atribución exclusiva de evaluar los resultados de la gestión financiera, y comprobar si se ajustaron a los criterios señalados por el Decreto de Presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, según se establece en el artículo 74 constitucional.

De modo subsecuente, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en observancia a la función atribuida en su Acuerdo de Creación, de analizar dichos informes y presentar el reporte correspondiente, integra el presente documento, a fin de dar a conocer a los legisladores lo informado por la SHCP sobre el comportamiento de las finanzas públicas y la deuda pública al cierre del tercer trimestre de 2021.

El documento se divide en seis apartados: el primero ofrece panorama general de la situación económica prevaleciente en el país y la postura fiscal instrumentada, el segundo ofrece una revisión general de los principales Balances de Finanzas Públicas; el tercero, aborda el comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios; en el cuarto se destaca la situación del Gasto Neto Total, el quinto apartado presenta un análisis sobre el saldo de los diversos componentes de la

Deuda y el último la actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas.

Con esta publicación, el Centro de Estudios pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de vigilancia y monitoreo de Finanzas Públicas.

Resumen Ejecutivo

Al tercer trimestre de 2021, la economía de México mantuvo su proceso de recuperación, impulsado por el avance del Plan Nacional de Vacunación entre los diferentes grupos etarios, y la fuerza que está recobrando el mercado interno, debido al levantamiento de las restricciones de movilidad; lo que además de impulsar el crecimiento económico, genera una mejoría en el desempeño de las finanzas públicas. Si bien, el ritmo de crecimiento se vio acotado por la amenaza de rebrotes de Covid 19 y del surgimiento de nuevas variantes, que dio lugar a la presencia de la tercera ola de la pandemia.

No obstante, el panorama mundial se mantiene positivo y espera que el PIB global recupere, en el corto plazo, los niveles que se tenían previos a la pandemia. Esto sugiere el entorno macroeconómico, ya que a pesar de la tercera ola de Covid 19, observada durante julio y agosto, y de las interrupciones en las cadenas de suministro del sector manufacturero, los niveles de la actividad económica y del consumo privado previos a la pandemia están muy cerca de ser alcanzados.

En el caso de México, por su parte, en el mercado laboral, según reportes recientes, se han recuperado los empleos perdidos durante el confinamiento, por lo que la participación laboral ha regresado a los niveles que se tenían en febrero 2020, entre enero y septiembre en términos acumulados se han alcanzado 2.3 millones de plazas de las cuales 35.6 por ciento son empleos en el sector formal y 65.2 por ciento pertenecen al sector informal.

Por el lado de la demanda, el mercado interno es el principal pilar de la economía, a pesar de haber registrado una ligera desaceleración a causa de la tercera ola de contagios, el consumo privado interno, entre enero y

julio, acumuló un incremento anual de 4.4 por ciento con cifras desestacionalizadas; de forma paralela, el consumo en tiendas departamentales y tiendas de autoservicio de la ANTAD reportó un incremento real mensual de 3.8 por ciento con cifras ajustadas por estacionalidad.

En materia de finanzas públicas, se observa un comportamiento que se compara de manera favorable con lo previsto para el tercer trimestre. Al concluir este, los ingresos presupuestarios se ubicaron en cuatro billones 322.3 Mmp, cifra superior a la prevista en 146.5 Mmp. A su interior, los ingresos del Gobierno Federal representaron 74.6 por ciento de los ingresos totales al ubicarse en tres billones 224 mil mdp¹, es decir, 130.4 mmp más que lo programado para el periodo.

En su clasificación sectorial se observa que los ingresos petroleros totalizaron 686.9 Mmp, cifra superior en 64.6 por ciento real si se compara con el monto obtenido a septiembre de 2020. En tanto que los ingresos no petroleros sumaron tres billones 635.3 Mmp.

Dentro de estos últimos, los ingresos tributarios superaron el monto aprobado en 12.7 Mmp, lo que significó un crecimiento real de 2.5 por ciento. Destaca el crecimiento de la recaudación de IVA, que mejoró su eficiencia, captando 116.9 Mmp adicionales.

Por su parte, los ingresos no tributarios, superaron el monto programado en 150.3 Mmp, impulsados por mayores aprovechamientos y derechos.

Derivado de lo anterior, la aplicación del gasto revela un manejo precautorio de las erogaciones públicas, pues se busca financiar los programas prioritarios del Gobierno Federal y atender las eventualidades

¹ La cifra incluye los ingresos petroleros y no petroleros del Gobierno Federal.

de la emergencia sanitaria (tales como la compra y distribución de vacunas) y económica por la que atraviesa el país. Por lo anterior, el Gasto Neto Pagado ascendió a cuatro billones 705.9 Mmp, marginalmente mayor en 0.5 por ciento al calendarizado para el periodo. Esta diferencia (24.0 Mmp) es el resultado neto del sobregasto en las erogaciones programables que superaron las calendarizadas en 102.2 Mmp, monto que fue parcialmente compensado por el menor gasto registrado en las erogaciones No Programables, en las cuales permanecieron sin ejercer 78.2 Mmp.

Dicha evolución de los ingresos y gastos en los primeros nueve meses del año condujo a un déficit en el balance presupuestario del Sector Público de menor profundidad en 122.5 Mmp, al previsto para el periodo. De forma complementaria, si se excluye el costo financiero se observa un superávit primario de 89.0 Mmp mayor al estimado en 76.4 Mmp y menor en 40.8 por ciento a tasa real respecto al observado en el mismo periodo de 2020.

A consecuencia de lo anterior, la deuda neta del Sector Público Federal se situó al cierre del tercer trimestre en 12 billones 581.5 mmd y el SHRFSP, la medida más amplia de deuda ascendió a 12 billones 640.8 Mmp, equivalentes a 48.5 por ciento del PIB, nivel coherente con la reducción estimada de la deuda planeada que pasaría de 52.4 por ciento a finales de 2020 a 51.0 por ciento del PIB al cierre de 2021.

1. Situación Económica y Política Fiscal

La economía muestra una recuperación derivada del avance en la inoculación en los diferentes grupos etarios y de la gradual reapertura de la economía, esto pese a la tercera ola de Covid 19 que se registró entre julio y agosto pasados.

Los niveles de actividad económica y de consumo privado continúan en la senda de recuperación y se acercan a los niveles que se tenían previos a la pandemia.

Por su parte, en el mercado laboral, al cierre del tercer trimestre se han creado 2.3 millones de empleos, en cifras acumuladas, de los cuales 1.5 millones son el sector informal y 819 mil en el sector formal.

Es importante destacar que esta recuperación de los empleos y los salarios ha incidido en el incremento de las ventas reportada por la ANTAD, pues estas fueron mayores en 6.4 por ciento real respecto a las reportadas en febrero de 2020.

En el comercio exterior, a pesar de las afectaciones en las cadenas de suministro a nivel internacional, el valor de las exportaciones y petroleras y manufactureras no automotrices reportaron incrementos trimestrales de 9.4 y 3.7 por ciento respecto al segundo trimestre respectivamente.

En materia de Finanzas, los ingresos presupuestarios se comparan de manera favorable tanto con lo estimado para el periodo como con lo recaudado el año anterior, tras ubicarse 3.5 por ciento por arriba de lo previsto y 5.6 por ciento real más que lo registrado en 2020.

Por su parte, la aplicación del Gasto fue marginalmente mayor en 0.5 por ciento al calendarizado, en el que el Gasto Programable resultó mayor en

3.0 por ciento con respecto al programado y el Gasto No programable inferior en 6.2 por ciento a previsto para el periodo.

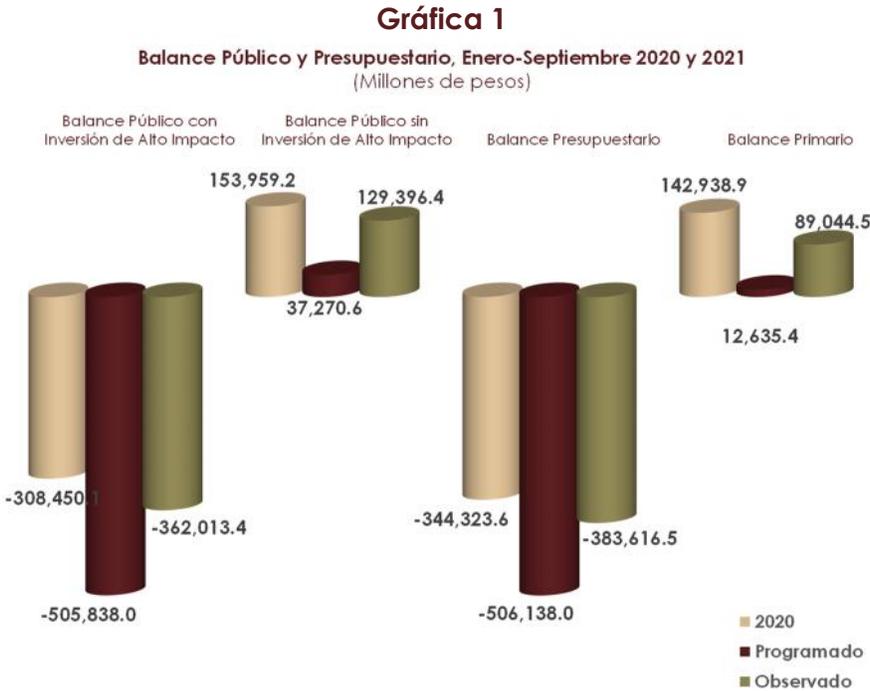
2. Balance Público

El balance público es el indicador que refleja la relación entre los ingresos y el gasto públicos. En este sentido, la recuperación observada de la economía mundial, desde el segundo trimestre del 2020 y que continua hasta el cierre del tercer trimestre, benefició al mercado petrolero y sus precios, hecho que impactó de manera positiva la captación de los ingresos provenientes del petróleo que comparado con la del año anterior creció en 64.6 por ciento en tasa real.

De forma paralela, la apertura de actividades económicas, el incremento en la eficiencia recaudatoria y el combate a la evasión y elusión fiscales permitieron que los ingresos presupuestarios, al cierre del tercer trimestre, se ubicaran en 3.5 por ciento por arriba de lo estimado para los primeros nueve meses; y superaran también en 5.6 por ciento real a la recaudación registrada en el mismo periodo de 2020.

En materia de Gasto, por un lado, se aplicó un mayor gasto en las erogaciones programables destacando el ejercicio de los Ramos Administrativos y de las EPE que superaron el presupuesto calendarizado en 12.3 y 7.8 por ciento y, por otro lado, se pagó menos en erogaciones no programables (-6.2%), lo que permitió que el Gasto Neto resultará marginalmente mayor (0.5%) al calendarizado para el periodo. Esta combinación de eventos y decisiones ha repercutido en la evolución de la posición financiera del gobierno mexicano, por lo que, al cierre de septiembre, los principales balances de finanzas públicas se comparan de manera favorable con los estimados para el periodo.

Por lo anterior, al cierre del primer semestre, el Balance Presupuestario registró un déficit de menor profundidad en 24.2 por ciento respecto al previsto; y mayor en 5.9 por ciento real si se compara con el registrado el año pasado (ver Gráfica 1).



Con resultados similares, el Balance Público, considerando la inversión de alto impacto, registró un déficit de 362 mil 13.4 mdp, menor en 28.4 por ciento al estimado, y mayor en 11.5 por ciento real con el Balance registrado de 2020.

Mientras que, el Balance Público sin inversión de alto impacto² al cierre del tercer trimestre resultó en un superávit de 129 mil 396.4 mdp, 3.5 veces mayor al esperado y menor en 20.1 por ciento real al registrado en 2020.

² Excluye hasta el 2 por ciento del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación 2018, y lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por último, el Balance Primario presupuestario³ observó un superávit de 89 mil 44.5 mdp, cuando se estimaba un superávit de 37 mil 270.6 mdp, mientras que, comparado con el superávit registrado en 2020 el actual es menor en 40.8 por ciento real.

Es importante destacar que en la composición del Déficit Presupuestario de 383 mil 616.5 mdp, el balance del Gobierno federal determinó 94.7 por ciento de este, el cual fue parcialmente compensado por el superávit de 77 mil 457.8 mdp registrado en OCPD (véase Cuadro 1)

Cuadro 1
Balance del Sector Público por Entidad, Enero-Septiembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

	2020	Enero-septiembre 2021		Programado-Observado		2020-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público por Entidad	-308.450.0	-505.838.0	-362.013.4	143.824.6	-28.4	-53.563.4	11.5
Balance Presupuestario	-344.323.6	-506.138.0	-383.616.5	122.521.5	-24.2	-39.292.9	5.9
Balance del Gobierno Federal	-263,304.3	-518,480.2	-363,177.0	155,303.2	-30.0	-99,872.7	31.1
Empresa Productivas del Estado	-184,396.2	-70,242.1	-97,897.3	-27,655.2	39.4	86,498.9	-49.6
Balance de Pemex	-218,031.4	-115,557.3	-81,906.1	33,651.2	-29.1	136,125.3	-64.3
Balance de CFE	33,635.1	45,315.1	-15,991.2	-61,306.3	-135.3	-49,626.3	n.a
Organismo de Control Presupuestario Directo	103,377.0	82,584.3	77,457.8	-5,126.5	-6.2	-25,919.2	-28.8
IMSS	82,753.1	78,162.1	60,945.7	-17,216.4	-22.0	-21,807.4	-30.0
ISSSTE	20,623.9	4,422.1	16,512.1	12,090.0	0o0	-4,111.8	-23.9
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	35,873.5	300.0	21,603.1	21,303.1	0o0	-14,270.4	-42.8

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

0o0 Variación superior a 500% n.a: No

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

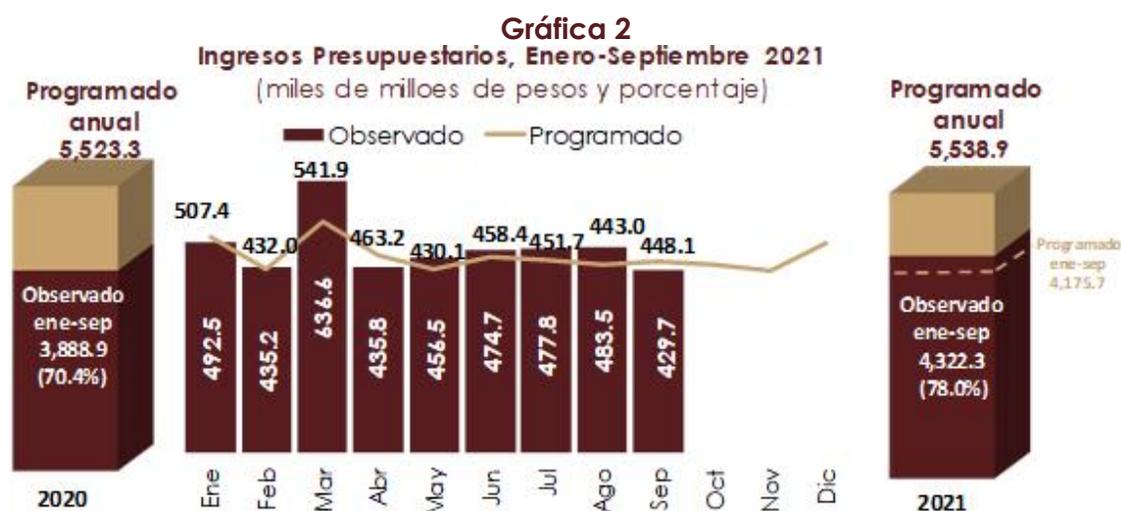
3. Ingresos Presupuestarios

La política fiscal aplicada para 2021 mantiene su objetivo de fortalecer la recaudación de contribuciones, mediante una mayor eficiencia de la administración tributaria y la reducción de los espacios regulatorios que propician esquemas de elusión y evasión fiscales, con lo cual se persigue

³ Saldo de los ingresos y el gasto presupuestarios, descontando de este último el costo financiero.

dar continuidad al compromiso de no incrementar, en términos reales, los impuestos vigentes ni crear nuevos gravámenes.

El informe de la SHCP reporta que entre enero y septiembre de 2021, los Ingresos Presupuestarios⁴ se situaron en cuatro billones 322 mil 258.4 mdp, monto superior en 146 mil 520.4 mdp respecto a lo contemplado en la LIF 2021 por cuatro billones 175 mil 738.0 mdp (ver gráfico); lo que es equivalente a una mayor recaudación relativa de 3.5 por ciento, que deriva de una captación superior de Ingresos No tributarios, en 95.8 por ciento (150 mil 291.0 mdp más) más sobre lo pronosticado; así como de IVA en 15.7 por ciento (116 mil 906.2 mdp más).



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

En comparación con el mismo periodo del 2020, la recaudación se incrementó en 5.6 por ciento real, gracias al comportamiento de los ingresos petroleros, principalmente, que registraron un aumento real de 64.6 por ciento, producto del alza de 24.5 dpb en el precio del petróleo; y

⁴ Puede consultar el desglose de los datos en el anexo 1.

en menor medida, al del IVA que también registró un incremento real de 13.5 por ciento.

3.1 Ingresos Petroleros

Durante los primeros nueve meses de 2021 los ingresos petroleros se reportaron en 686 mil 921.0 mdp, monto apenas inferior en 323.9 mdp respecto a lo estimado por 687 mil 245 mdp, resultado de menores ingresos del gobierno federal por 32 mil 556.0 mdp, los cuales no alcanzaron a ser compensados por la mayor captación de los ingresos propios de PEMEX.

En su comparación anual, los ingresos petroleros tuvieron un incremento de 64.6 por ciento real, derivado de la mayor captación de ingresos propios de Pemex por 92.8 por ciento y del Fomped en 24.7 por ciento, ambos a valor real.

3.1.1 Pemex

Entre enero y septiembre, PEMEX reportó ingresos propios por 472 mil 390.6 mdp, monto que supera lo programado en 32 mil 232.1 mdp, esto se explica por el mayor precio del petróleo⁵ que se ubicó en 60.0 dpb, es decir, 18.2 dólares (43.5%) por encima del precio estimado para este

⁵ Es prudente mencionar que el precio de cotización diaria que se publica en Pemex cada día se refiere al precio de referencia de las cotizaciones para entregas del mes posterior, por lo que para los resultados de finanzas públicas se considera el precio de flujo, es decir, el efectivamente cobrado.

Gráfica 3



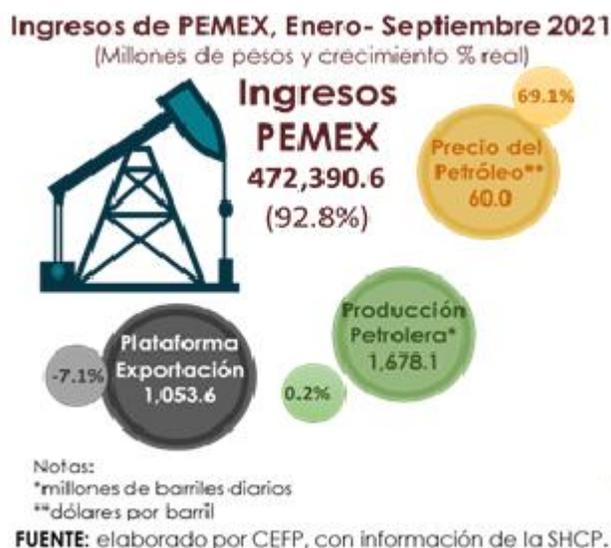
*avance con respecto al monto aprobado

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

periodo (41.8 dpb); además del efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex, los cuales superaron el resultado de la menor plataforma de producción de hidrocarburos en 108.1 mdb, a la que se agregó las menores ventas internas y la mayor compra de combustibles para reventa.

Si se compara con la recaudación reportada en 2020, se observa un significativo crecimiento de 92.9 por ciento a valor real, que se asocia principalmente con el incremento del precio del petróleo y el gas natural en 69.1 y 61.7 por ciento; así como a mayores aportaciones del Gobierno Federal a Pemex.

Gráfica 4



3.1.2 Gobierno Federal

Los ingresos petroleros del Gobierno Federal registraron una recaudación de 214 mil 530.5 mdp, monto inferior en 32 mil 556.0 mdp respecto a lo estimado por 247 mil 86.5 mdp. A su interior, se observan menores ingresos del Fomped por 32 mil 404.9 mdp y del ISR a contratistas y asignatarios por 151.1 mdp. Si se compara con la

Gráfica 5



recaudación obtenida entre enero y septiembre de 2020, se observa que el gobierno federal captó ingresos mayores en 24.5 por ciento, lo que se explica, en mayor medida, por el incremento en la recaudación de los derechos de Utilidad Compartida en 39.7 por ciento (59 mil 30.5 mdp); cabe destacar que, la mejoría en la recaudación se asocia con la recuperación de la demanda y el precio del petróleo; también se observa un aumento considerable en los derechos de extracción y exploración de hidrocarburos 52.4 y 24.5 por ciento, en ese orden.

3.2 Ingresos No Petroleros

Al tercer trimestre de 2021, los Ingresos No Petroleros reportaron una recaudación de 3 billones 635 mil 337.3 mdp, cifra superior en 146 mil 844.3 mdp, respecto a lo programado. Esta diferencia estuvo impulsada por el incremento en los Ingresos No Tributarios por 150 mil 291.0 mdp, derivados principalmente de la recuperación de activos por parte del Gobierno Federal obtenidos para mitigar los efectos de la crisis económica. Los Ingresos Tributarios, por su parte, registraron una recaudación superior a la programada en 12 mil 708.2 mdp, asociada principalmente a la mayor captación de IVA por 116 mil 906.2 mdp. Al comparar la suma total de los Ingresos No Petroleros, con lo recaudado el año previo, se observa una variación negativa de 1.1 por ciento real, que deriva de la contracción de la actividad económica.

3.2.1 Ingresos Tributarios

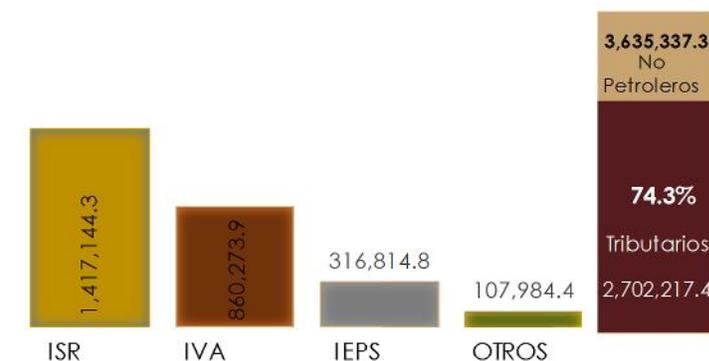
Al mes de septiembre de 2021, los Ingresos Tributarios totalizaron dos billones 702 mil 217.4 mdp, monto superior en 12 mil 708.2 mdp, respecto a lo programado. En su análisis particular, destaca el incremento en el IVA y el rubro de Otros impuestos, cuya recaudación conjunta superó la meta en 125 mil 370.0 mdp, como consecuencia de la recuperación del consumo

privado. Esta mayor captación compensó la caída de 69 mil 60.7 mdp en el IEPS y de 43 mil 601.1 mdp del ISR, ambos respecto a lo programado.

Gráfica 6

Ingresos Tributarios, enero-septiembre 2021

(Millones de pesos y estructura porcentual)



FUENTE: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

3.2.2 Ingresos No Tributarios

Al comparar la recaudación con lo obtenido en igual periodo del año previo, se observa que los Ingresos Tributarios crecieron 2.5 por ciento real, pues su captación de recursos fue superior en 197 mil 140.7 mdp respecto a lo obtenido en el mismo periodo de 2020.

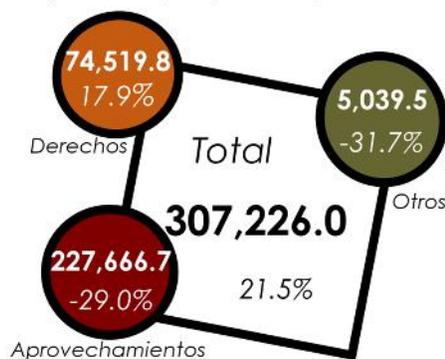
Es de destacar que este incremento en la recaudación se asocia a la mayor captación a valor real de las importaciones, el IVA y el ISR, que registraron alzas de 16.4, 13.5 y 0.3 por ciento, en ese orden. Por su parte, el IEPS se contrajo 12.3 por ciento, derivado de un menor dinamismo de la actividad económica por el confinamiento asociado a la emergencia sanitaria, pues su recaudación está vinculada a actividades no esenciales.

Los Ingresos No Tributarios, se ubicaron en 307 mil 226.0 mdp, monto superior a lo programado en 150 mil 291.0 mdp, a su interior destaca el aumento de 38 mil 227 mdp asociado a los Derechos y el de 114 mil 140

mdp provenientes de los Aprovechamientos, los cuales aportaron el 74.1 por ciento de los Ingresos No Tributarios.

Al analizar los ingresos respecto a lo obtenido en igual periodo del año previo, se observa que estos Ingresos registraron una reducción del 21.5 por ciento real, que equivale a 64 mil 484.9 mdp menos. Este comportamiento deriva de la reducción en los Aprovechamientos, por 76 mil 991.9 mdp, pese a que no se superó el monto obtenido el año previo, destaca en el periodo la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar por 33 mil mdp; del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales por 25 mil 400 mdp; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por 15 mil 900 mdp; así como los ingresos derivados de operaciones de financiamiento (colocación sobre par) por 35 mil 616 mdp.

Gráfica 7
Ingresos No Tributarios, enero-septiembre 2021
 (Millones de pesos y variación porcentual real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

3.2.3 Organismos y Empresas

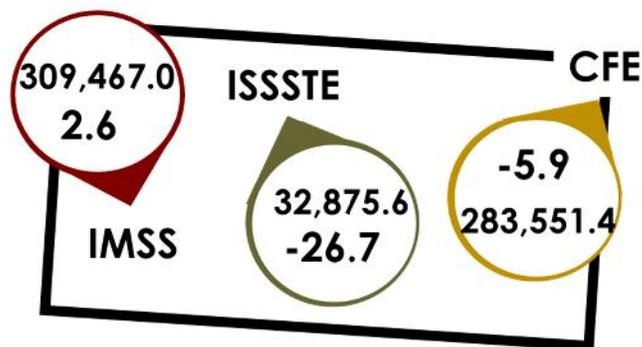
Los ingresos propios de los OCPD y la CFE se situaron en 625 mil 893.9 mdp, monto inferior al programado en 16 mil 154.9 mdp, que derivan, principalmente, de la caída en los ingresos de la CFE y el ISSSTE, los cuales

no alcanzaron a ser compensados por el aumento en los ingresos propios del IMSS.

Los OCPD registraron en conjunto ingresos propios por 342 mil 342.6 mdp, monto superior al programado en 4 mil 897.7 mdp, esto se debe principalmente, al incremento en las contribuciones del IMSS, por 6 mil 816.9 mdp, que se derivan de un mayor dinamismo de la actividad económica y el empleo formal. Por su parte, los recursos del ISSSTE presentan una caída por un mil 919.2 mdp. Los ingresos propios de CFE alcanzan 283 mil 551.4 mdp, cifra menor en 21 mil 52.6 mdp respecto al programado; esta captación se asocia con los ingresos por ventas de electricidad asociadas a la reducción del precio implícito de las ventas en septiembre.

Gráfica 8
Ingresos Propios de Organismos y CFE,
enero–septiembre 2021

(Millones de pesos y variación porcentual real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

En su comparativo anual, se observa que los OCPD registraron en conjunto una reducción real de 1.2 por ciento a valor real; esta variación es resultado neto, por una parte, del mayor dinamismo en el empleo formal registrado por el IMSS, que implicó un aumento real de 2.6 por ciento; y de otra, de la reducción observada en el ISSSTE, cuyos ingresos registraron una

caída real de 26.7 por ciento. En el caso de CFE se observa una variación real negativa de 5.9 por ciento.

3.3 Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas

Las reglas fiscales establecidas en los artículos: 19, fracción I, 21, 21 Bis y 93 de la LFPRH, fueron diseñadas para cumplir las metas de balance equilibrado y eliminar la discrecionalidad del Poder Ejecutivo sobre el uso de los ingresos excedentes; pues además de procurar la racionalización del gasto; estos tienen el objetivo de amortiguar caídas en los ingresos públicos, producto de contingencias o de la fase descendente de la economía.

Cuadro 2.
Ingresos Excedentes

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Programado	Observado	Diferencia Obs-Pro	Variación nominal
TOTAL	4,175,738.0	4,322,258.4	146,520.4	3.5%
Artículo 10 - LIF 2020	109,687.1	103,352.7	-6,334.4	-5.8%
Artículo 12 - LIF 2021	31.4	102,786.7	102,755.3	n.s
Artículo 19 - LFPRH	4,066,019.5	4,116,119.0	50,099.5	1.2%
Fracción I - Ingresos generales	2,963,822.9	2,940,147.3	-23,675.6	-0.8%
Fracción II - Ingresos con destino específico	19,989.3	77,687.2	57,697.9	288.6%
Fracción III - Ingresos de entidades	1,082,207.3	1,098,284.5	16,077.2	1.5%

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Los ingresos excedentes obtenidos durante los primeros nueve meses de 2021 ascendieron a 146 mil 520.4 mdp, de los cuales los conceptos a que hace referencia el artículo 10 de la LIF 2021 registraron un faltante de 6 mil 334.4 mdp, los conceptos a que se refiere el artículo 12 del mismo ordenamiento alcanzaron ingresos adicionales por 102 mil 755.3 mdp, los cuales se destinarán a las entidades y dependencias que los generaron, y de los 50 mil 99.5 mdp a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, los que no tienen destino específico (susceptibles de ser repartidos) registraron

un faltante por 23 mil 675.6 mdp, por lo que no se cuenta con ingresos para distribuir conforme se establece en la fracción I del artículo en comento.

Al mes de septiembre de 2021 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró un saldo por 15 mil 260.2 mdp, el cual se alcanzó, principalmente por la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo, por siete mil 546.9 mdp y en sentido opuesto por la salida de dos mil 641 millones de pesos destinados a inversiones financieras como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos para el ejercicio fiscal de 2021; en tanto el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, FEIEF, alcanzó una reserva de 29 mil 575 mdp que deberán servir, en su caso, para compensar posibles reducciones en los ingresos que pudieran afectar el nivel de Participaciones a las Entidades Federativas, derivado de una posible reducción de los ingresos.

Cuadro 3
Coberturas petroleras enero – septiembre¹
(Dólares por barril)

Año	LIF	Precio cubierto	Observado	Diferencia	
				Obs-Cob	LIF-Cob
2020	49.0	49.0	36.3	-12.7	0.0
2021	42.1	42.6	60.0	17.4	-0.5

Notas:

1/precio promedio enero-junio

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por último, para 2021 se cuenta con una cobertura del precio de la mezcla mexicana de 42.6 dólares por barril, monto inferior en 17.4 pesos con respecto al monto promedio observado entre enero y septiembre, lo que sugiere que se podría descartar su utilización durante 2021

4. Gasto Público

Entre enero y septiembre, el Gasto Neto pagado se ubicó en cuatro billones 705 mil 874.9 mdp, monto marginalmente mayor en 0.5 por ciento al calendarizado para el periodo.

La diferencia entre lo aprobado y lo efectivamente pagado (23 mil 998.8 mdp) estuvo determinado por el Gasto Programable que superó en 102 mil 243.6 mdp al programado y que se compensó parcialmente por el menor gasto de 78 mil 244.8 mdp registrado en erogaciones No Programables.

Cuadro 4

Gasto Presupuestario, Enero-Septiembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

	2020	Enero-Septiembre 2021		Programado-Observado			2020-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real (%)
Gasto Neto Presupuestario	4,233,262.3	4,681,876.0	4,705,874.9	23,998.8	0.5	100.5	472,612.6	5.6
Gasto Primario	3,745,999.9	4,163,102.6	4,233,213.9	70,111.3	1.7	101.7	487,214.0	7.4
Programable	3,084,742.9	3,421,236.7	3,523,480.3	102,243.6	3.0	103.0	438,737.5	8.5
No Programable	1,148,519.5	1,260,639.3	1,182,394.6	-78,244.8	-6.2	93.8	33,875.1	-2.2
Gasto Corriente Estructural	1,716,913.2	1,818,673.2	1,800,476.3	-18,196.9	-1.0	99.0	83,563.1	-0.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Al comparar el gasto observado en 2021 con el registrado en el mismo periodo de 2020, el actual Gasto Neto ejercido fue superior en 5.6 por ciento real. La diferencia entre lo observado en 2020 y 2021 es equivalente a 472 mil 612.4 mdp, y estuvo determinada por las erogaciones Programables, que fueron superiores en 8.5 por ciento real a las del año pasado; pero que se compensaron parcialmente por el Gasto No Programable que resultó inferior en 2.2 por ciento real.

4.1 Gasto No Programable

Al cierre del tercer trimestre del año, en erogaciones No Programables se pagaron 78 mil 244.8 mdp menos de lo que se tenía programado para el periodo. Este resultado se explica por la evolución del gasto ejercido en sus

tres componentes, que resultaron menores a los originalmente calendarizados: el Costo Financiero pagó 46 mil 112.4 mdp menos a lo estimado, evolución adjudicada a la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México que mantuvo la tasa de interés referenciada en un rango de 4.00-4.50 por ciento⁶ entre enero y septiembre 2021, mientras que en Adefas el monto pagado fue inferior en 29 mil 317.8 mdp; dicho comportamiento fue resultado de la programación financiera; en conjunto ambos componentes pagaron 31 mil 951.5 mdp menos al programado, mientras que la distribución de Participaciones Federales entre las Entidades Federativas y Municipios, resultó marginalmente inferior en 540.8 mdp a las que se tenían previstas distribuir.

La evolución del Gasto No Programable, comparada con la registrada en el mismo periodo del año anterior, resultó menor en 2.2 por ciento a tasa real, hecho que estuvo determinado principalmente por el menor pago de Adefas, inferior en 96.8 por ciento real, y en menor cuantía por los pagos de Costo Financiero que fueron inferiores en 7.8 por ciento real, mientras que la mayor distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios, mayor en 4.3 por ciento real compensó parcialmente el menor gasto de los primeros dos componentes.

⁶ De acuerdo con información del Banco de México, la Junta de Gobierno decidió bajar, el 13 febrero 2020, 25 puntos base a la tasa de interés, el 20 marzo, derivado de la emergencia sanitaria, en una reunión extraordinaria la disminuyó 50 puntos base, el 21 abril 50 puntos base más, el 14 de mayo 50 puntos base adicionales, el 25 de junio 50 puntos base, el 14 agosto 50 puntos base, el 25 septiembre 25 puntos más, en 12 febrero 2021, 25 puntos base adicionales y el 25 junio incremento la tasa en 25 puntos base. Por lo que entre junio de 2020 y junio 2021 el descenso acumulado fue de 125 puntos base al pasar de 5.50 a 4.25. Cabe señalar que al cierre de diciembre de 2020 la tasa de interés era 4.25 y al cierre de septiembre del 2021 se ubica en 4.50, dicha acción favoreció el servicio de la deuda.

Cuadro 5

Gasto No Programable, Enero-Septiembre 2021

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Septiembre 2021		Programado-Observado			2020-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto No Programable	1,148,519.5	1,260,639.3	1,182,394.6	-78,244.8	-6.2	93.8	33,875.1	-2.2
Participaciones	646,218.6	709,769.7	709,228.9	-540.8	-0.1	99.9	63,010.3	4.3
ADEFAS y Otros	15,038.5	32,096.2	504.7	-31,591.5	-98.4	1.6	-14,533.8	-96.8
Costo Financiero	487,262.4	518,773.4	472,661.0	-46,112.4	-8.9	91.1	-14,601.4	-7.8

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe al Tercer Trimestre 2021.

4.2 Gasto Programable en sus Clasificaciones Administrativa, Funcional y Económica

El Gasto Programable al término del tercer trimestre de 2021, ascendió a tres billones 523 mil 480.3 mdp, monto superior al programado en 3.0 por ciento, y superior en 8.5 por ciento, en términos reales, al registrado al término del mismo periodo de 2020.

Entre el Gasto Programable observado y el programado, la variación ascendió a 102 mil 243.6 mdp, en su clasificación administrativa⁷ esto se explicó, principalmente, por el mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos, que reportaron erogaciones superiores en 115 mil 902.4 mdp a lo calendarizado al periodo, dicho incremento se compensó, parcialmente, por las menores erogaciones de los Ramos Generales, los Ramos Autónomos y los OCPD, como se muestra a continuación:

⁷“La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición [sic] de los recursos financieros públicos...”. Consejo Nacional de Armonización Contable, ACUERDO por el que se emite la Clasificación Administrativa, Diario Oficial de la Federación, 7 de julio de 2011

Cuadro 6

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Septiembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Septiembre 2021		Observado - Programado		2020 - 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,084,742.9	3,421,236.7	3,523,480.3	102,243.6	103.0	438,737.5	8.5
Ramos Autónomos	83,479.7	108,329.1	91,321.5	-17,007.7	84.3	7,841.8	3.9
Ramos Administrativos	880,090.9	942,980.8	1,058,883.2	115,902.4	112.3	178,792.3	14.3
Ramos Generales	1,324,728.9	1,449,025.6	1,392,426.9	-56,598.7	96.1	67,698.0	-0.1
Empresas Productivas del Estado	633,638.5	729,040.5	786,243.0	57,202.4	107.8	152,604.5	17.9
Organismos de Control Presupuestario Directo	827,802.6	925,790.7	920,035.0	-5,755.7	99.4	92,232.4	5.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	664,997.7	733,930.2	725,429.2	-8,501.0	98.8	60,431.5	3.6

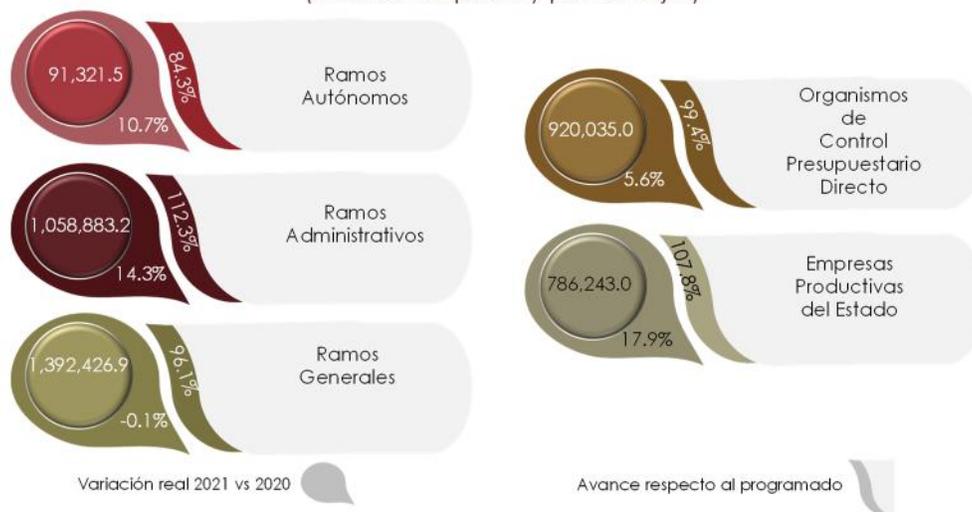
FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Destaca también el mayor gasto registrado en las Empresas Productivas del Estado, que al cierre de septiembre reportaron erogaciones superiores en 57 mil 202.4 mdp, y 17.9 por ciento, en términos reales, mayores a las registradas en el mismo periodo de 2020.

Respecto a septiembre de 2020, después de las Empresas Productivas del Estado, fueron los Ramos Administrativos los que registraron el mayor incremento a tasa real en sus erogaciones, 14.3 por ciento, como se muestra a continuación:

Gráfica 9

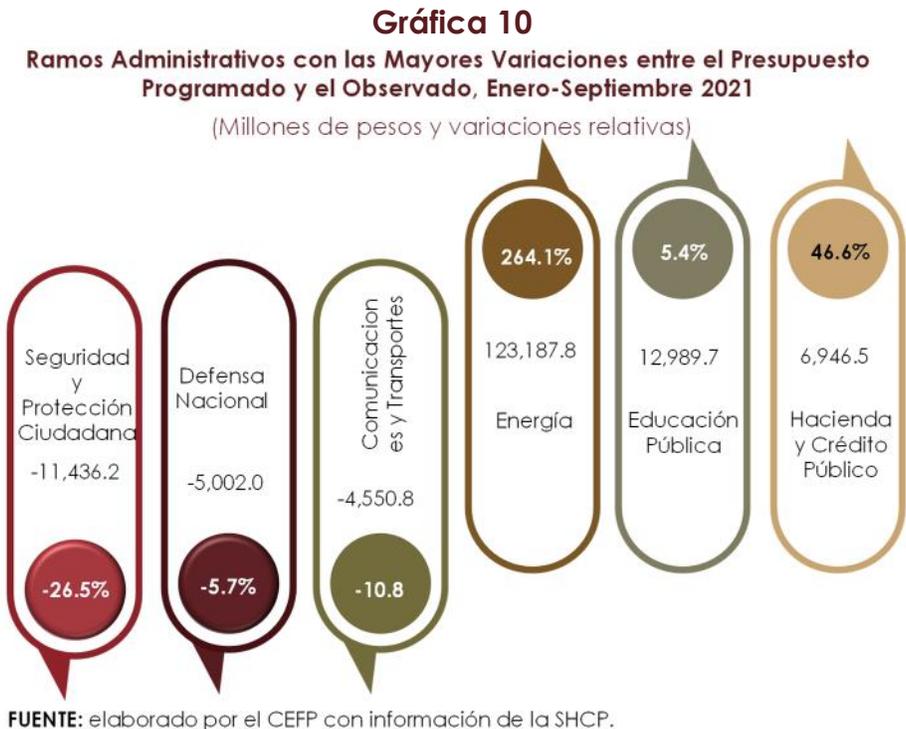
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Septiembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En los Ramos Administrativos, el mayor gasto observado, 115 mil 902.4 mdp por arriba de lo calendarizado, se explicó por las erogaciones en once de los 26 Ramos Administrativos, los cuales ejercieron, en conjunto, 151 mil 674.4 mdp por arriba de lo programado; mientras que los 15 ramos restantes ejercieron en conjunto 35 mil 772.1 mdp por debajo de lo programado para el periodo, véase Anexo 1.

Los Ramos Administrativos que determinaron el mayor gasto fueron: 18 “Energía”, 11 “Educación Pública” y 06 “Hacienda y Crédito Público”, que, en conjunto, superaron sus presupuestos programados en 143 mil 124.0 mdp; en tanto que los Ramos que sobresalieron por sus rezagos fueron: 36 “Seguridad Pública y Protección Ciudadana”, 07 “Defensa Nacional” y 09 “Comunicaciones y Transportes” que en conjunto no ejercieron 20 mil 989.0 mdp de lo programado, como se muestra a continuación:



Con relación a septiembre de 2020, los Ramos Administrativos reportaron erogaciones superiores en 14.3 por ciento, en términos reales, lo que implicó que hasta septiembre de 2021 ejercieron 178 mil 792.3 mdp más que al tercer trimestre de 2020.

Sobresalen los Ramos 18 “Energía” y 20 “Bienestar” por ser los que registraron las mayores erogaciones con respecto al mismo periodo de 2020, 119 mil 174.5 mdp y 21 mil 340.6 mdp, respectivamente.

Otros Ramos que destacan por sus variaciones son: el Ramo 12 “Salud” que registró erogaciones superiores a las de 2020 en 7 mil 700.1 mdp; mientras que el Ramo 10 “Economía” registró un gasto inferior al de 2020 en 32 mil 359.0 mdp.

Desde la perspectiva de la **Clasificación Funcional del Gasto**, se observa que la Finalidad Desarrollo Económico, en la que se ubica la Función Combustibles y Energía, al término de septiembre de 2021, ejerció 17.6 por ciento por arriba de lo programado, y 22.0 por ciento más, en términos reales, que en el mismo periodo de 2020; en tanto que la Finalidad Desarrollo Social, en la que se ubica la Función Salud, dejó sin ejercer 22 mil 781.4 mdp de lo programado para el trimestre, y ejerció 3.5 por ciento por arriba, en términos reales, a lo ejercido en el mismo periodo de 2020, véase Anexo 2.

Cuadro 7

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Septiembre 2021

(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Septiembre 2021		Observado - Programado		2020 - 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,084,742.9	3,421,236.6	3,523,480.3	102,243.6	103.0	438,737.5	8.5
Gobierno	241,129.8	301,624.9	263,023.2	-38,601.6	87.2	21,893.4	3.6
Desarrollo Social	1,981,583.9	2,181,771.0	2,158,989.6	-22,781.4	99.0	177,405.6	3.5
Desarrollo Económico	850,305.7	928,098.5	1,091,725.2	163,626.7	117.6	241,419.5	22.0
Fondos de Estabilización	11,723.5	9,742.3	9,742.3	0.0	100.0	-1,981.1	-21.0

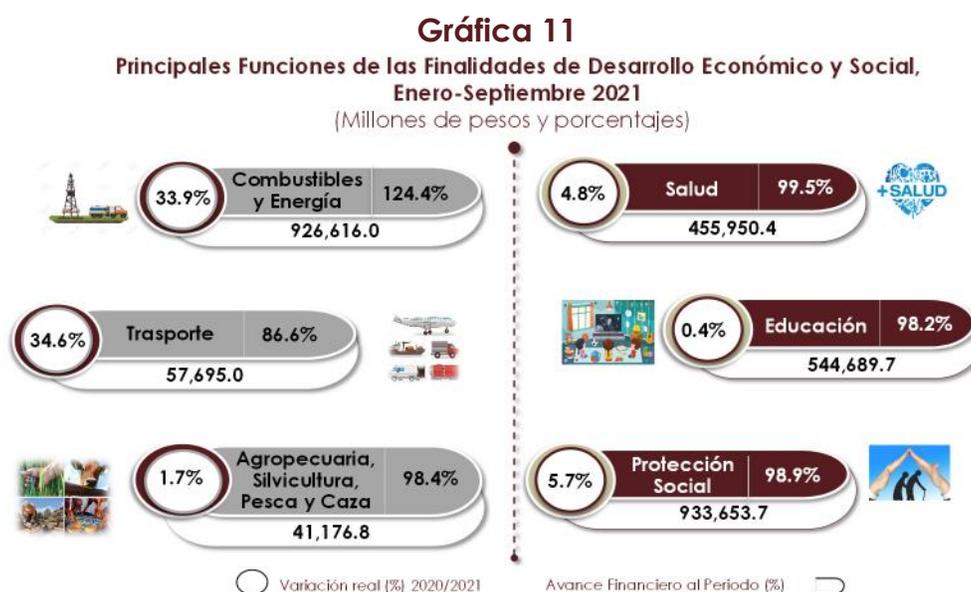
NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

En el caso de la Función Combustibles y Energía el gasto ejercido al cierre de septiembre superó en 24.4 por ciento lo programado, y respecto a 2020 las erogaciones fueron superiores en 33.9 por ciento, en términos reales.

En contraste, en la Función Salud las erogaciones al cierre del tercer trimestre del año resultaron inferiores a lo programado en 2 mil 222.4 mdp, y respecto al mismo periodo de 2020, las erogaciones fueron superiores en 4.8 por ciento, en términos reales, como se muestra en el gráfico 13.

De las funciones de la Finalidad Gobierno, en conjunto, continúan registrando un rezago en el ejercicio de sus recursos, en esta generalidad, llama la atención que las Fn's de "Relaciones Exteriores" y "Coordinación de la Política de Gobierno" registraron sobregastos de 26.5 y 4.8 por ciento, respectivamente, en relación con lo previsto para el trimestre; de estas mayores erogaciones no se señala nada en el documento emitido por la SHCP.



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Por otra parte, desde la óptica de la **Clasificación Económica del Gasto**, tanto el Gasto Corriente como el de Inversión registraron, al término del tercer trimestre del año, erogaciones superiores a las programadas, 1.9 por ciento y 12.6 por ciento, respectivamente.

Si bien, dentro del Gasto Corriente, los Servicios Personales registraron erogaciones inferiores a las programadas en 37 mil 551.3 mdp, con lo cual también registraron una disminución, en términos reales, respecto al mismo periodo de 2020, del orden de 1.4 por ciento.

Mientras que, entre los componentes del Gasto de Inversión, la Inversión Físicas registró erogaciones inferiores a las programadas, donde se dejaron de ejercer 70 mil 45.2 mdp. Esto implicó una disminución de 0.2 por ciento, en términos reales, respecto al periodo de 2020 como se muestra a continuación:

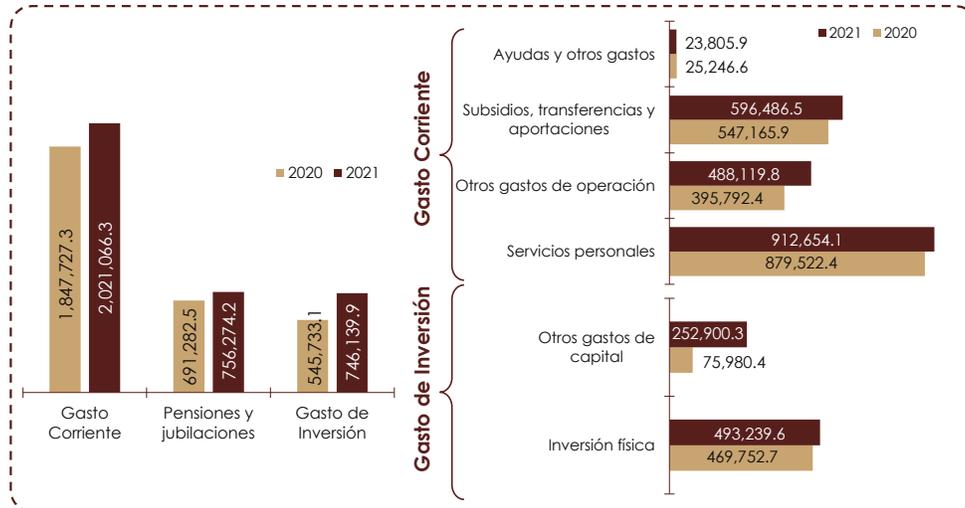
Cuadro 8
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Septiembre 2021
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Septiembre 2021		Observado - Programado		2021 - 2020	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,084,742.9	3,421,236.7	3,523,480.3	102,243.6	103.0	438,737.5	8.5
Gasto Corriente	2,539,009.8	2,758,371.7	2,777,340.4	18,968.7	100.7	238,330.6	3.9
Servicios personales	879,522.4	950,205.4	912,654.1	-37,551.3	96.0	33,131.6	-1.4
Otros gastos de operación	395,792.4	450,438.2	488,119.8	37,681.6	108.4	92,327.4	17.2
Pensiones y jubilaciones	691,282.5	774,820.2	756,274.2	-18,546.0	97.6	64,991.7	3.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	547,165.9	576,349.1	596,486.5	20,137.4	103.5	49,320.6	3.6
Ayudas y otros gastos	25,246.6	6,558.8	23,805.9	17,247.0	363.0	-1,440.7	-10.4
Gasto de Inversión	545,733.1	662,865.0	746,139.9	83,274.9	112.6	200,406.8	29.9
Inversión física	469,752.7	563,284.8	493,239.6	-70,045.2	87.6	23,487.0	-0.2
Otros gastos de capital	75,980.4	99,580.2	252,900.3	153,320.1	254.0	176,919.9	216.3

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Conviene destacar que, desde el trimestre pasado se vienen observando rezagos en las erogaciones de los Servicios Personales. En tanto que, en el Gasto de Inversión, nuevamente el renglón más dinámico es el de "Otros de Inversión", mientras que la Inversión Física fue 12.4 por ciento menos de lo programado.

Gráfica 12
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Septiembre 2021
(Millones pesos)



NOTA: Las sumas parciales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: elaboró CEFP con información de la SHCP.

4.3 Subejercicios de los Ramos Administrativos

En los Ramos Administrativos, al cierre del tercer trimestre del año se ejercieron un billón 97 mil 715.8 mdp, de un presupuesto modificado al periodo de un billón 127 mil 390.3 mdp, lo que implicó que no se ejercieran 29 mil 674.5 mdp.

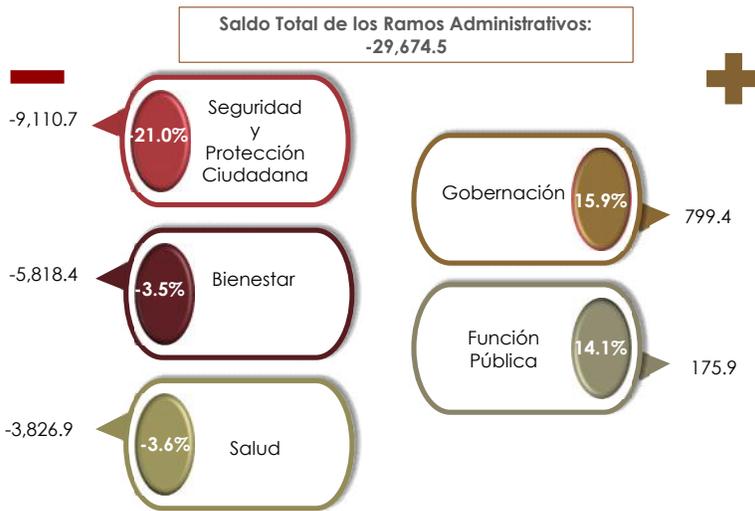
De los 26 Ramos Administrativos, 22 registraron subejercicios, es decir que ejercieron por debajo de sus presupuestos modificados al cierre del periodo de estudio, y en conjunto dejaron sin ejercer 30 mil 649.9 mdp; en cambio, dos ejercieron el 100 por ciento de sus recursos modificados al periodo (07 "Defensa Nacional" y 13 "Marina") y los dos restantes (04 "Gobernación" y 27 "Función Pública") erogaron en conjunto 975.3 mdp por arriba de sus presupuestos modificados; lo que arrojó una variación neta de -29 mil 674.5 mdp.

Dentro de los Ramos Administrativos que registraron los mayores subejercicios destacan: 36 “Seguridad y Protección Ciudadana”, 20 “Bienestar” y 12 “Salud”, los cuales en conjunto no ejercieron 18 mil 756.0 mdp de sus presupuestos modificados al periodo.

Gráfica 13

Ramos Administrativos con las mayores variaciones entre el Presupuesto Ejercido y el Modificado, Enero-Septiembre 2021

(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Llama la atención el hecho de que, en el contexto actual de la pandemia, los Ramos de “Salud” y “Bienestar” registren subejercicios, cuando los programas presupuestarios que brindan mayor apoyo a la población afectada por la pandemia se encuentran precisamente en esos ramos, tales como *Programa de Microcréditos para el Bienestar*, del Ramo 20 “Bienestar”, y *Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral*, del Ramo 12 “Salud”, entre otros.

Al observar los subejercicios en la presentación económica del gasto programable, se observa que estos se distribuyeron en todos sus componentes, siendo, empero, el Gasto Corriente el que reportó el mayor,

con 14 mil 521.4 mdp menos a lo autorizado a ejercer, como se muestra a continuación:

Cuadro 9
Saldo de los Subejercicios Presupuestarios
de los Ramos Administrativos, Enero-Septiembre 2021
(Millones de pesos)

Concepto	Servicios Personales	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Total
Modificado	251,738.8	577,537.7	298,113.9	1,127,390.3
Ejercido	245,742.0	563,016.3	288,957.5	1,097,715.8
Variación	-5,996.8	-14,521.4	-9,156.4	-29,674.5

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

4.4 Programas Transversales

De acuerdo con la información presentada al tercer trimestre del año por la SHCP, para los once anexos transversales, se advierte que erogaron menores recursos a lo programados, dentro de estos, son dos los que presentan un subejercicio importante en el periodo, teniendo como coincidencia que son los relacionados con temas con el cambio climático:

El Anexo 15 **“Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios”**, al cierre del tercer trimestre del año solo ha ejercido 35.7 por ciento del presupuesto autorizado, es decir un mil 836.6 mdp de los 5 mil 139.9 mdp que se planearon erogar, siendo la “Comisión Federal de Electricidad la responsable”, al no ejercer el 99.7 por ciento del presupuesto autorizado del Anexo.

Este mismo comportamiento se ha registrado en el Anexo 16 **“Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático”** al ejercer tan solo 19 mil 533.6 mdp de los 46 mil 618.5 mdp autorizados para el periodo, lo que representa un avance financiero de 41.9 por ciento.

También en este Anexo la UR del rezago es la CFE al dejar sin ejercer 68.8 por ciento del presupuesto autorizado al periodo. Es importante destacar que, pese a que esta evolución es reiterativa, en los informes no se señala nada al respecto, (véase Gráfico 15).

Gráfica 14

Anexos Transversales, Enero-Septiembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Respecto a los programas transversales considerados como prioritarios por ser temas relevantes de las agendas nacional e internacional, el análisis se hará en dos partes, de acuerdo con los Ramos y programas que han determinado los rezagos registrados en los Anexos.

En primer lugar, los Anexos: 10 “Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”; 11 “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”; 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, y 14 “Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables” son los que han registrado rezagos de 3.2, 1.8, 3.4 y 3.6 por ciento, respecto a sus presupuestos autorizados para el periodo.

Gráfica 15

Anexos Transversales, Enero-Septiembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En estos cuatro Anexos el Ramo 20⁸ “Bienestar” es el que determina el menor gasto de los transversales, donde los programas “Sembrando Vida” y “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” son los que registran los más altos montos que se han dejado sin ejercer. Asimismo, en menor cuantía, los Pp’s “Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras” y “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente” abonan al rezago en los Anexos 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” y 14 “Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables”.

En cuanto a los Anexos 17 “Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes” y 18 “Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes” que han dejado sin ejercer 4 mil 953.1 y 20 mil 998.3 mdp de sus autorizados para el periodo, respectivamente, se identificó que el Ramo que ha determinado los rezagos es el 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” siendo el Pp FONE Servicios Personales el del mayor rezago;

⁸Es importante señalar que en el Anexo 11 dentro de la vertiente social en el “Programa de atención a la pobreza en el medio rural” uno de los Ramos es el 20 Bienestar

además de este Ramo, en el Anexo 17 “Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes” los Ramos 11 “Educación Pública” y 14 “Trabajo y previsión social” dejaron recursos sin ejercer en los Pp’s “Servicios de Educación Superior y Posgrado” y “Jóvenes Construyendo el Futuro”; por su parte en el Anexo 18 “Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes”, además del Ramo ya señalado, se observaron rezagos importantes en el Pp “Atención a la Salud” de los Ramos 12 Salud y 51 ISSSTE.



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Finalmente, en cuanto al Anexo **31 “Anticorrupción”** en este se ejerció 76.3 por ciento de los recursos autorizados por 2 mil 730.8 mdp al tercer trimestre del año. El rezago estuvo determinado en mayor medida por el eje **“1. Combatir la corrupción y la impunidad”**, al no disponer de 520.9 mdp, siendo los Ramos que influyen en mayor proporción el “Poder judicial” y la “Función Pública”,

Mientras que, en el Anexo 12 **“Ciencia, tecnología e innovación”** al cierre del tercer trimestre permanecieron sin ejercer 3 mil 689.4 mdp, rezago determinado por las UR’s UNAM, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y CFE Consolidado.

4.5 Principales Programas y Proyectos de Inversión

Como parte de las políticas para la eficiencia del gasto en inversión, en la Exposición de Motivos (EM) del PPEF 2021 se señala que los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) fueron analizados mediante una metodología⁹ de priorización para identificar a los que promuevan el desarrollo económico y una mayor infraestructura en zonas de alto rezago.

En este contexto, con información del Anexo XX de los informes¹⁰ al tercer trimestre de la SHCP, en este apartado se da seguimiento de la evolución y los avances físicos y financieros de los principales PPI's reportados al cierre del mes de septiembre del presente año.

Cerro Colorado-Zacualtipán en el estado de Hidalgo

Como parte del desarrollo regional, el Gobierno Federal incentivó diversos proyectos carreteros, tales como el PPI con clave de cartera **20096330001**, denominado **Cerro Colorado – Zacualtipán**, el cual consiste en la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, tramo: Cerro Colorado–Zacualtipán en el estado de Hidalgo.

Con cifras del PEF aprobado 2021, el **costo total de la inversión será de cinco mil 666.5 mdp**, para el **ejercicio anual 2021 se aprobaron 600.0 mdp**, monto modificado al alza en 5.7 mdp desde los informes reportados por la SHCP en el trimestre anterior, por lo que el **presupuesto modificado actual se ubica en 605.7 mdp**; entre **enero y septiembre se han ejercido 88.2 mdp**, lo que representa un avance financiero anual de 14.7 y 14.6 por ciento

⁹ "Dicha metodología consta de la clasificación (proyectos plurianuales, PPS y APP como gasto irreductible, prioridades y compromisos presidenciales, en ejecución, mantenimientos y adquisiciones de infraestructura productiva, nuevos proyectos y mantenimientos y adquisiciones administrativas) y valoración de cada PPI en función de los siguientes atributos: el avance en factibilidades, indicadores de rentabilidad, impacto regional, población beneficiada, vinculación con estrategias nacionales, impulso hacia un presupuesto verde, y el tiempo que tomaría a los PPI concluir la inversión para iniciar su operación". SHCP, EM PPEF 2021.

¹⁰SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre 2021.

respecto al modificado. Mientras que el reporte de la SHCP señala un avance físico de 1.8 por ciento, desde que se comenzó el Proyecto.

Construcción del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” en Santa Lucía Estado de México:

El proyecto con clave 19071170003 consiste en la construcción de un Aeropuerto Mixto civil/militar con categoría internacional en la Base Aérea Militar Número 1 (Santa Lucía, Méx.).

El proyecto **costará 84 mil 956.1 mdp** y para el ejercicio 2021 se **aprobaron 21 mil 314.8 mdp**, sin embargo, la SHCP **modificó** a la baja la cifra quedando un presupuesto anual modificado de **tres mil 659.7 mdp**, en los primeros nueve meses se han **ejercido 851.0 mdp**, cabe destacar que esta cifra es la misma que se reportó en los informes al segundo trimestre; dicho ejercicio representa un avance financiero de 4.0 por ciento frente al aprobado y 23.3 al modificado. Respecto al avance físico desde que inició el proyecto hasta el cierre de septiembre, es de 73.9 por ciento.

Construcción del Tren Maya

Según la EM del PPEF 2021, el Tren Maya está orientado a incrementar la derrama económica del turismo en la península, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y propiciar el ordenamiento territorial de la región. Tendrá un recorrido de un mil 525 kilómetros, y pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán.

En el Anexo XX de los informes de la SHCP, se identificaron **cinco proyectos** vinculados con la construcción del Tren Maya, los cuales corresponden al Ramo 21 y la UR del proyecto es W3N “Fondo Nacional de Fomento al Turismo”, tales proyectos son:

1. Estudios de Pre-inversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya.

El proyecto con clave 1821W3N0006 consiste en contar con elementos para la toma de decisiones, que determinen cuál de las zonas propuestas es la que cuenta con factibilidad para la obtención de información que permita el desarrollo del Proyecto Tren Maya.

El **costo total de la inversión** registrada en el PEF 2021 asciende a **un mil 41.3 mdp**, pero para el actual ejercicio fiscal, **no contó con recursos aprobados**, no obstante, en los informes actuales, la SHCP presentó un presupuesto **modificado anual de 566.9 mdp**, de los cuales, al cierre del tercer trimestre se han **ejercido 204.4 mdp**, lo que representa un avance financiero anual de 36.0 por ciento. En tanto que, el avance físico acumulado es de 46.8 por ciento.

2. Estudios de Pre-inversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya.

El proyecto con clave 1821W3N0007 consiste en realizar diversos estudios que permitan obtener datos suficientes para determinar cuáles son a lo largo de la ruta del Tren Maya, las comunidades factibles de desarrollo, considerando diferentes factores, como el ambiental, el legal, de disponibilidad de servicios, de desarrollo agropecuario.

De acuerdo con cifras de la SHCP, el **costo total del proyecto se estimó en 314.5 mdp**, monto mayor a lo inicialmente estimado en el Tomo VIII del PEF 2021, que fue de 257.0 mdp. Por su parte, para el ejercicio anual no contó con recursos aprobados, sin embargo, en el informe trimestral se observó una cifra **modificada de 199.6 mdp** de los cuales **ejerció 66.9 mdp**, lo que significa un avance financiero de 33.5 por ciento y físico de 21.2 por ciento.

3. Proyecto Tren Maya

La SHCP señala que el proyecto bajo la clave 2021W3N0001, consiste en la provisión del servicio de transporte férreo que interconectará las principales ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de una línea ferroviaria de aproximadamente 1,440.0 km.

En el PEF aprobado 2021, el proyecto tiene un **costo total de inversión de 161 mil 356.4 mdp** y para el actual ejercicio se **aprobaron 36 mil 288.0 mdp**, cifra que se modificó a la baja en tres mil 223.1 mdp quedando un presupuesto modificado anual de **33 mil 64.9 mdp**, de este último monto, entre enero y septiembre ejercieron **22 mil 105.0 mdp**, lo que implica, un avance financiero anual de 60.9 y 66.9 por ciento, respecto al aprobado y modificado respectivamente, y un avance físico desde que comenzó el proyecto hasta el cierre de septiembre de 23.8 por ciento.

4. Programa de adquisiciones para las reubicaciones de asentamientos humanos en el derecho de vía del Proyecto Tren Maya

El Proyecto con clave 2121W3X0001 consiste en llevar a cabo acciones dirigidas a la adquisición de predios y la construcción de vivienda para los hogares afectados por el Proyecto Tren Maya, el **costo total de inversión asciende a tres mil 497.5 mdp** y para el ejercicio fiscal 2021 no contó con presupuesto asignado, no obstante, en el informe que se reporta **el proyecto cuenta con un presupuesto modificado a 180.0 mdp** de los cuales fueron **pagados 49.5 mdp** lo que significó un avance financiero de 27.5 por ciento.

5. Proyecto de inversión para la adquisición de inmuebles ubicados en la Autopista Cancún-Mérida

El PPI correspondiente a la clave 2121W3X0002 se refiere a la adquisición de inmuebles ubicados en la autopista Cancún-Mérida para el desarrollo

de una estación del Tren Maya. Para este proyecto se estima un **monto total de inversión de un mil 212.9 mdp**, y para el ejercicio fiscal 2021 no se le aprobaron recursos, no obstante, al tercer trimestre se reporta un **ejercicio de 862.5 mdp** registrando un avance financiero anual de 100.0 por ciento respecto al modificado y un avance físico de 71.0 por ciento.

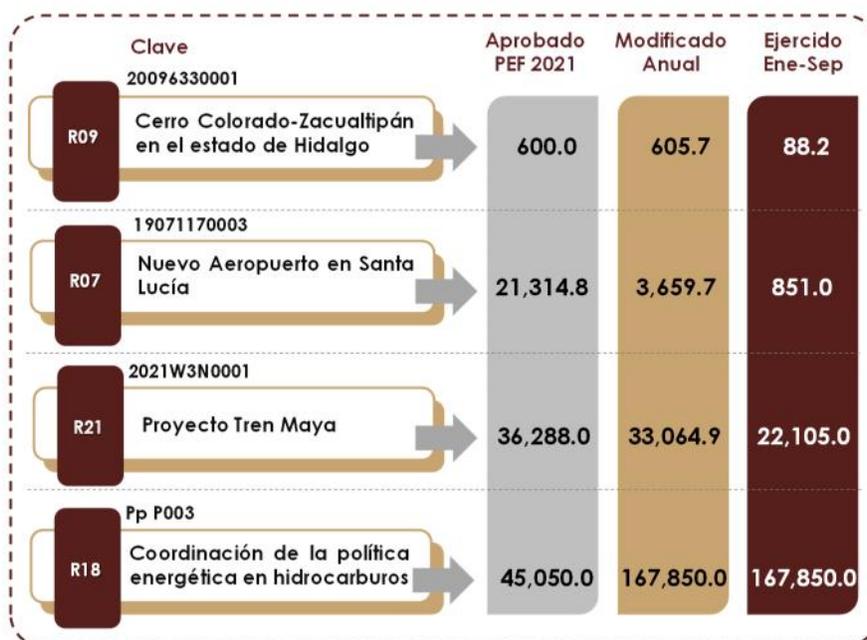
Nueva Refinería Dos Bocas del Río

Con respecto a la Nueva Refinería Dos Bocas del Río, es importante señalar que, en el Tomo VIII “Programas y Proyectos de Inversión” del PEF 2021 no se identifica el proyecto con la clave que en un inicio se encontraba, y el proyecto con clave 00000058191 bajo el nombre “Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco”, consiste en desarrollar los estudios necesarios para definir la configuración para la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas y no presentó recursos aprobados ni ejercidos.

Dicho lo anterior, el **Pp P003 “Coordinación de la política energética en hidrocarburos”**, a través de la Subsecretaría de Hidrocarburos del Ramo 18 “Energía”, le corresponde realizar la previsión para que el Gobierno Federal realice una aportación patrimonial a PEMEX y así fortalecer su posición financiera y continuar con la construcción de la Nueva Refinería.

Así, en el PEF 2021, se aprobó un monto de **45 mil 50.0 mdp en gasto de inversión** para el Pp P003 “Coordinación de la política energética en hidrocarburos” contó con un monto aprobado que, de acuerdo con el Anexo XIV “Saldo de los Subejercicios Presupuestarios”, fue **modificada al tercer trimestre del año a 167 mil 850.0 mdp**, monto que se **ejerció en su totalidad** durante el periodo.

Gráfica 17
Principales Programas y Proyectos de Inversión,
Enero-Septiembre 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

5. Deuda Pública

Al cierre de septiembre de 2021, la deuda pública se mantuvo en una trayectoria sostenible, sin sobrepasar los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso.

Durante el tercer trimestre de 2021, se realizó una operación de permuta de valores gubernamentales en el mercado de deuda local el pasado 13 de agosto. La operación consistió en:

- i. La cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M con vencimientos entre 2021 y 2023, por 76 mil 555 mdp; y,

- ii. Una subasta adicional de colocación de Bondes D y Bonos M por 79 mil 950 mdp, con vencimientos entre 2024 y 2031, reduciendo en 70 mil mdp los vencimientos de deuda en 2023.

Adicionalmente, el 20 de septiembre, el Gobierno Federal colocó un nuevo bono de tasa fija a 5 años por 12 mil 500 mdp, para mantener una referencia líquida para las próximas subastas y mejorar el perfil de las amortizaciones programadas entre 2024 y 2027.

Además, el pasado 18 de agosto la SHCP anunció la creación de Bonos de Desarrollo referenciados a TIEEF a un día (Bondes F), logrando contribuir a consolidar el desarrollo del mercado local de deuda. El nuevo instrumento tiene como objetivo otorgar profundidad al mercado referenciado a TIEEF, fin de promover la estabilidad y el sano desarrollo del sistema financiero, además de fomentar la adopción y uso de la nueva tasa de referencia. Para promover la liquidez del mercado de Bondes F, se fomentará la liquidación anticipada de Bondes D mediante operaciones de permuta que serán anunciadas oportunamente. El 5 de octubre se llevó a cabo la primera subasta de los BONDES F, con una demanda total superior a 41 mmp, que representa 3.7 veces el monto colocado.

Referente al mercado externo, el pasado 6 de julio, se emitió un nuevo bono vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Éste se colocó a 15 años, por un mil 250 millones de euros y con tasa cupón de 2.25 por ciento, la más baja en bonos de mercado de euros a ese plazo. La operación se realizó dentro de los límites de endeudamiento neto autorizados por el Congreso de la Unión para el Gobierno Federal.

5.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2021, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 9 billones 858 mil 418.4 mdp, un incremento real de 1.2 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. El componente interno se situó en 7 billones 738 mil 642.5 mdp y el saldo de la deuda externa ascendió a 2 billones 119 mil 775.9 mdp (104 mil 391.6 mdd).

Cuadro 10
Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Variación Real %
	sep-20 ^{P./}	sep-21 ^{P./}	
DEUDA TOTAL	9,252,411.0	9,858,418.4	1.2
DEUDA INTERNA	6,829,791.6	7,738,642.5	7.7
DEUDA EXTERNA	2,422,619.4	2,119,775.9	-16.9

*./Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

P./Cifras preliminares.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

5.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal representó 78.5 por ciento de la deuda total y registró un incremento real de 7.7 por ciento respecto del saldo observado en el tercer trimestre de 2020.

La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2020 fue el resultado de: un endeudamiento interno neto por 610 mil 681.7 mdp; un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 136 mil 900.1 mdp; y, ajustes contables positivos por 107 mil 983.2 mdp, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el Congreso para 2021 que asciende a 700 mil mdp, para el Gobierno Federal.

En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y a largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de diciembre de 2020 a septiembre de 2021, de 54.8 a 52.3 por ciento.

5.1.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 104 mil 391.6 mdd y significó 21.5 por ciento de la deuda total al cierre del tercer trimestre. El saldo disminuyó 16.9 por ciento en términos reales, respecto del tercer trimestre de 2020, debido a los siguientes factores: un endeudamiento externo neto de 4 mil 299.1 mdd, derivado de disposiciones por 11 mil 841.9 mdd y amortizaciones por 7 mil 542.8 mdd; incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 9 mil 497 mdd respecto al cierre de 2020. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación; y, ajustes contables negativos por un mil 472.8 mdd, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y ajustes por operaciones de manejo de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento externo neto aprobado para el Gobierno Federal (5 mil 200 mdd).

5.2 Deuda del Sector Público Federal

Al finalizar el tercer trimestre de 2021, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal se situó en 12 billones 581 mil 554.3 mdp, lo que significó una disminución de 2.7 por ciento real respecto al mismo periodo del año previo.

Cuadro 11
Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal*
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo		Variación Real %
	sep-20 ^{P-/}	sep-21 ^{P-/}	
DEUDA TOTAL	12,281,444.8	12,581,554.3	-2.7
DEUDA INTERNA	7,346,426.4	8,249,286.3	6.7
DEUDA EXTERNA	4,935,018.4	4,332,268.0	-16.6

^{*/} Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

^{P-/} Cifras preliminares.

Fuente: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

5.2.1 Deuda Interna del Sector Público Federal

El saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 8 billones 249 mil 286.3 mdp, 6.7 por ciento más a valor real si se compara con igual periodo de 2020.

Su variación respecto del cierre de 2020 fue el resultado de los siguientes factores: un endeudamiento interno neto por 686 mil 177.4 mdp; una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 148 mil 308 mdp, y ajustes contables positivos por 112 mil 628.9 mdp, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna, las amortizaciones durante el resto del año ascenderán a 868 mil 683.5 mdp. De este monto, 90.2 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en el mercado nacional.

5.2.2 Deuda Externa del Sector Público Federal

Al 30 de septiembre de 2021, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 4 billones 332 mil 268 mdp (213 mil 349.2 mdd), menor en 16.6 por ciento real respecto al saldo del tercer trimestre de 2020.

Su evolución fue resultado de un endeudamiento externo neto de 4 mil 798.1 mdd; los activos internacionales asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 10 mil 445.8 mdd, y ajustes contables negativos por 2 mil 525.1 mdd, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

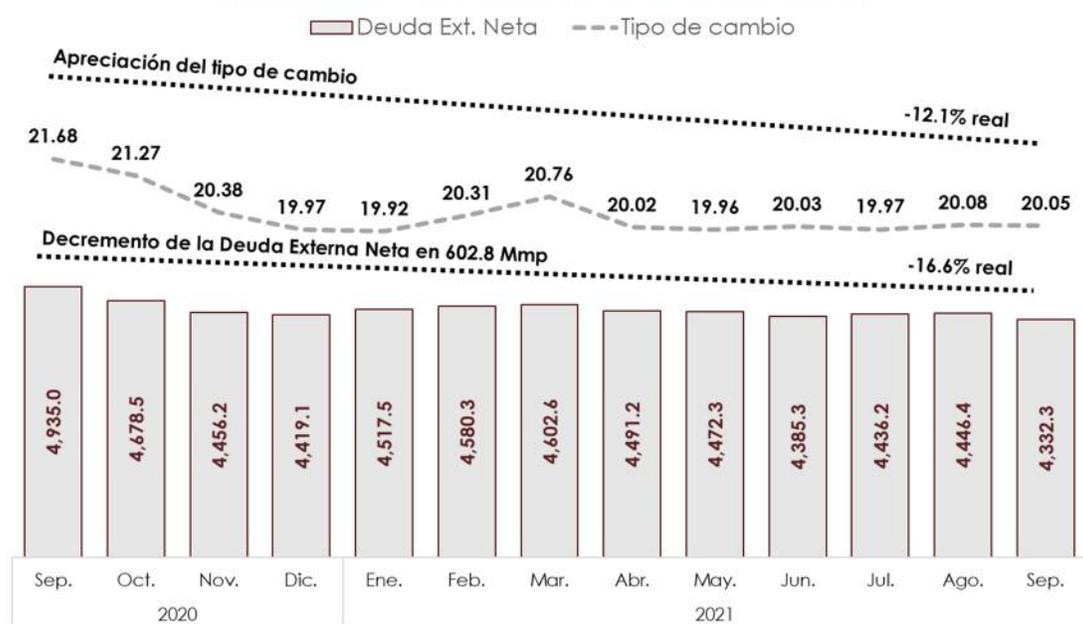
Con base en el saldo contractual de la deuda externa, las amortizaciones durante el resto del año sumarán 9 mil 916.9 mdd. De esta cifra, 3.1 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 73.9 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 23.0 por ciento, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso.

Si se analiza el saldo de la deuda externa neta en moneda nacional para el tercer trimestre de 2021, la reducción fue por 602 mil 750.5 mdp con

respecto al mismo periodo del año anterior, se explica en su mayoría, por la apreciación real de 12.1 por ciento anual del peso respecto al dólar, que pasó de 21.6810 a 20.0487 pesos por dólar. En relación al cierre de 2020, significó una disminución de 86 mil 808.1 mdp, debido a una depreciación real del peso de 4.1 por ciento, al pasar de 19.9651 a 20.0487 pesos por dólar.

Gráfica 18
Evolución de la Deuda Externa Neta del SPF y el Tipo de Cambio, Septiembre 2020-2021
 (Miles de millones de pesos y pesos por dólar)

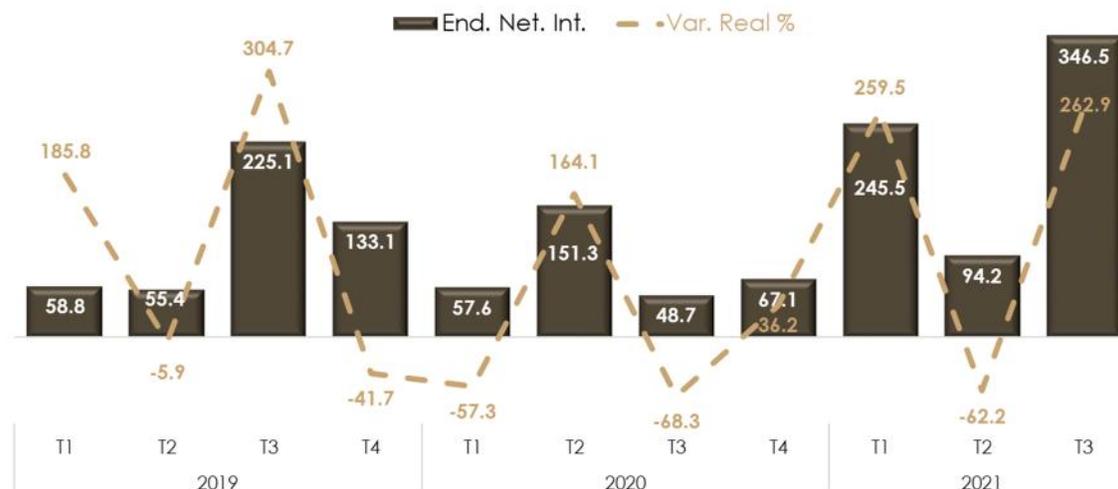


FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

En su comparativo anual, el endeudamiento neto interno ejercido al tercer trimestre de 2021 fue superior en 297 mil 738.3 mdp (575.7 por ciento real), respecto al mismo periodo de 2020; en tanto que el endeudamiento neto externo fue menor en 2 mil 747.2 mdd; es decir, 93.4 por ciento menos que lo observado al 30 de septiembre de 2020.

Gráfica 19
Endeudamiento Neto Interno del SPF trimestral,
2019-2021

(Miles de millones de pesos y porcentaje)

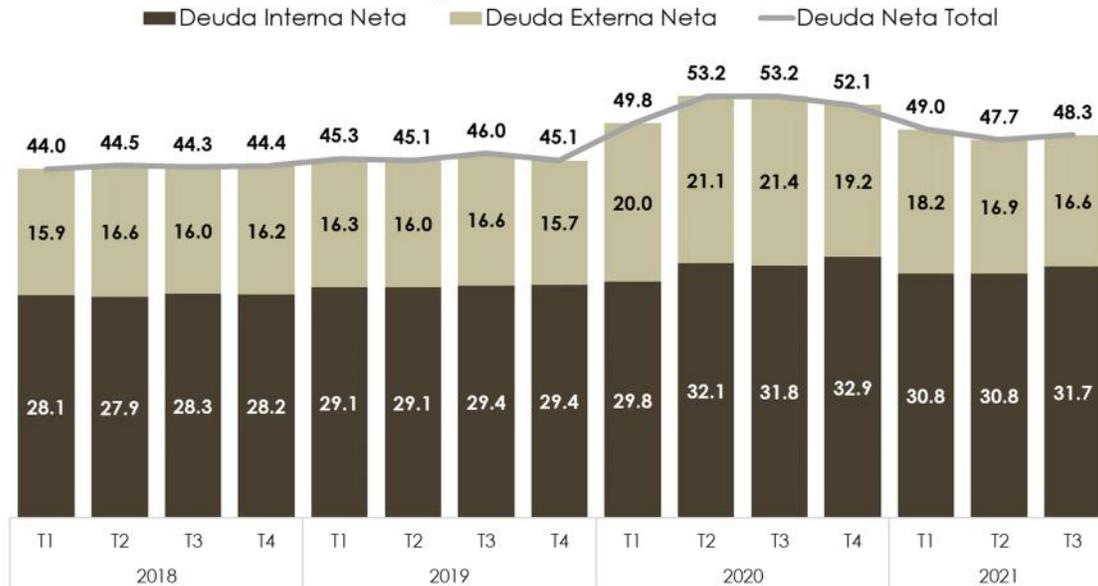


FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

De esta manera, las operaciones en materia de deuda, señaladas anteriormente, hicieron que al término del tercer trimestre de 2021 el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se ubicara en 48.3 por ciento, en términos del PIB, esto es una disminución en 4.9 puntos porcentuales, respecto a 53.2 por ciento registrado al cierre de septiembre de 2020 y 3.8 puntos porcentuales por debajo de lo reportado a diciembre de 2020, que fue de 52.1 por ciento.

Comparado con el tercer trimestre de 2020, la variación en la deuda del Sector Público en términos del PIB se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 disminuyó la razón en 6.0 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto la aumentó en 2.6 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo en 0.6 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro respecto al dólar redujo 0.2 puntos del PIB, y v) la depreciación del peso respecto al dólar la aumentó en 0.3 puntos del PIB.

Gráfica 20
Saldo de la Deuda Neta del SPF, 2018-2021
 (Por ciento del PIB)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de SHCP.

5.3 Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo

Histórico

Durante el tercer trimestre de 2021 los RFSP registraron un déficit de 544 mil 122.7 mdp, superior al déficit observado en 2020 de 514 mil 387.5 mdp. Lo anterior, como resultado del aumento del componente de la deuda indexada a la inflación durante el año, dado que los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 161 mil 305.3 mdp, monto similar al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 161 mil 854.5 mdp.

Asimismo, el SHRFSP se ubicó en 12 billones 640 mil 863.6 mdp. Esto equivale a 48.5 por ciento del PIB, nivel coherente con la reducción estimada de la

deuda de 52.4 por ciento en 2020 a 51.0 por ciento al cierre de 2021. El 13.9 por ciento de la variación en el SHRFSP respecto al cierre de 2020, obedeció a un aumento del tipo de cambio del peso respecto al dólar. El efecto por financiamiento representó 86.1 por ciento de la variación. Así, el componente interno se ubicó en 8 billones 387 mil 851.2 mdp y el componente externo fue de 209 mil 446.1 mdd.

6. Actualización de la Estimación de Cierre de las Finanzas

Ante las condiciones extraordinarias de la coyuntura actual, y la divergencia observada en las principales variables económicas respecto a las expectativas que se tenían cuando se presentó el Paquete Económico 2021, la SHCP actualizó las proyecciones de cierre de año de los principales indicadores de finanzas públicas, considerando las nuevas condiciones económicas. Es de destacar que las proyecciones presentadas en el documento de los Pre-criterios 2022¹¹ ya fueron modificadas con el entorno macroeconómico y de salud que en ese momento prevalecía, este escenario considera supuestos macroeconómicos prudentes que toman en cuenta la evolución de las principales variables, así como la información observada al cierre del tercer trimestre en materia de ingresos y gasto.

A continuación, se presentan las estimaciones de cierre de año para los indicadores de finanzas públicas, comparados con los originalmente presentados en los CGPE 2021. Es importante señalar que las cifras estimadas de finanzas públicas consideran las variables macroeconómicas mostradas en el cuadro 9.

¹¹Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracc I, de la LFPRH. Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2022.pdf

Cuadro 12
Cambios en las Previsiones de los Principales Indicadores de Finanzas Públicas

Indicador	2020	LIF 2021	Estimación Cierre
PIB Crecimiento real	-8.3	4.6	6.3
Tipo de Cambio (peso/dólar)	21.4	22.1	20.2
Inflación (por ciento)	3.2	3.0	6.0
Precio Promedio del Petróleo (dpb)	36.3	42.1	62.6
Plataforma de Producción (mdb)	1,664.5	1,857.0	1,753.0

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Considerando, los indicadores macroeconómicos arriba mostrados, se anticipa que los ingresos presupuestarios al cierre de 2021 asciendan a cinco billones 768.7 Mmp, mayores en 229.8 Mmp, respecto a los previstos en la LIF 2021 derivado, principalmente, del aumento de los ingresos petroleros en 76.9 Mmp, por el incremento significativo del precio del petróleo en 20.5 dpb, que compensarían la baja de 104 mbd de la plataforma de producción; y en menor medida, se espera un aumento de la recaudación tributaria en 16.7 Mmp, por el incremento en las previsiones de crecimiento económico en 1.4 puntos porcentuales, que tendrían un efecto directo en la captación de IVA y de los Ingresos No Tributarios por 150 Mmp

Mientras que para el Gasto Neto se estima que cierre por arriba de lo aprobado en 347.9 Mmp impulsado principalmente por el mayor Gasto programable el cual se prevé sea superior en 383.7 Mmp al aprobado mientras que, en erogaciones No Programables se prevé por un lado que la distribución de las participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios cierre por encima de lo previsto originalmente en 7.9 Mmp a

consecuencia de una mayor recaudación federal participable, en tanto que por otro lado, se estima que tanto el pago de Adefas como del Costo Financiero disminuyan y cierren por debajo de la cifras originalmente estimadas; por lo que el resultado neto del Gasto No Programable sea menor en 35.8 Mmp respecto a lo programado originalmente.

De acuerdo con la evolución de los ingresos y gasto esperada, el resultado del balance presupuestario se anticipa que cierre en un déficit de 836.4 Mmp de mayor profundidad al estimado originalmente mientras que para el Balance Primario se espera un déficit de 130.4 Mmp cuando se había proyectado un cuasi equilibrio de 6.2 Mmp.

Se estima que los RFSP alcanzarán un déficit de 4.3 por ciento del PIB, por encima del déficit de 3.4 por ciento previsto originalmente. El aumento es resultado, del incremento del déficit, el ajuste por el incremento en el componente inflacionario de la deuda indexada y por el uso de fondos, fideicomisos y otros activos financieros para costear el gasto público¹². Asimismo, se estima que el SHRFSP se ubique en 51.0 por ciento del PIB en lugar de 53.7% del PIB previsto en un inicio.

¹² En apego a la metodología de cálculo y a las mejoras prácticas internacionales, estos últimos recursos se registran como financiamiento, aunque no se está incurriendo en endeudamiento adicional al aprobado por el H. Congreso de la Unión.

Cuadro 13

Situación Financiera del Sector Público. Estimaciones de Cierre 2021 (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre			Anual			Diferencia absoluta (Mmp)	Avance (%) respecto a:		
	2020	2021 ^p	Variación real (%)	2020	2021			2020	2021	
					Original ¹	Estimado III Trimestre 2021 ²			Original ¹	Estimado ²
1	2	(2/1)	3	4	5	(5-4)	(1/3)	(2/4)	(2/5)	
Balance público	-308.3	-362.1	11.6	-676.4	-718.2	-836.4	-118.2	45.6	50.4	43.3
Balance público sin inversión³	154.0	129.4	-20.2	-214.9	-175.1	-293.2	-118.1	-71.7	-73.9	-44.1
Balance presupuestario	-344.2	-383.7	5.9	-655.0	-718.2	-836.4	-118.2	52.5	53.4	45.9
Ingreso presupuestario	3,888.9	4,322.2	5.6	5,340.0	5,539.0	5,768.6	229.7	72.8	78.0	74.9
Petrolero	396.5	686.9	64.6	605.9	936.8	1,013.6	76.8	65.4	73.3	67.8
No petrolero	3,492.4	3,635.3	-1.1	4,734.1	4,602.2	4,755.0	152.9	73.8	79.0	76.5
Gobierno Federal	2,876.8	3,009.4	-0.6	3,890.2	3,737.1	3,903.7	166.6	73.9	80.5	77.1
Tributario	2,505.1	2,702.2	2.5	3,338.9	3,533.0	3,549.6	16.6	75.0	76.5	76.1
No tributario	371.7	307.2	-21.5	551.3	204.1	354.1	150.0	67.4	150.5	86.8
Organismos y empresas ⁴	615.6	625.9	-3.4	843.9	865.1	851.3	-13.8	72.9	72.4	73.5
Gasto neto presupuestario	4,233.2	4,705.9	5.6	5,994.9	6,257.1	6,605.0	347.9	70.6	75.2	71.2
Programable	3,084.7	3,523.5	8.5	4,450.4	4,579.7	4,963.4	383.7	69.3	76.9	71.0
No programable	1,148.5	1,182.4	-2.2	1,544.5	1,677.4	1,641.6	-35.8	74.4	70.5	72.0
Costo financiero	487.3	472.7	-7.8	686.1	723.9	705.4	-18.5	71.0	65.3	66.9
Participaciones	646.2	709.2	4.3	843.5	921.4	929.3	7.9	76.6	77.0	76.3
Adefas y otros	15.0	0.5	-96.8	14.9	32.1	6.9	-25.2	124.9	1.6	7.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	35.9	21.6	-42.8	-21.4	0.0	0.0	0.0	-167.8	n.a	n.a
Balance primario	154.3	107.6	-33.7	29.7	6.2	-130.4	-136.6	519.8	0o0	n.a
Partidas informativas:										
RFSP	-514.4	-544.1	0.5	-922.8	-842.4	-1,112.1	-269.7	55.7	64.6	48.9
SHRFSP	12,159.3	12,640.9	-1.2	12,082.8	13,404.7	13,280.4	-124.3	100.6	94.3	95.2

Nota: Las sumas parciales

P: Cifras preliminares.

n.a: No aplica: o0o variación mayor a 500%

¹ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

² Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021 al III Trimestre.

³ Excluye hasta el 2.0% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2020.

⁴ Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

FUENTE: elaborado por CEFEP con información de la SHCP.

Anexo Estadístico

Anexo 1

Balance del Sector Público, Enero-Septiembre 2021

(Millones de pesos y porcentajes)

	2020	Enero-Septiembre 2021		Programado-Observado			2020-2021	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	-308,450.0	-505,838.0	-362,013.5	143,824.5	-28.4	71.6	-53,563.5	11.5
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	153,959.2	37,270.6	129,396.4	92,125.8	247.2	347.2	-24,562.8	-20.1
Balance Presupuestario	-344,323.5	-506,138.0	-383,616.5	122,521.4	-24.2	75.8	-39,293.1	5.9
Balance Primario	142,938.9	12,635.4	89,044.4	76,409.0	604.7	704.7	-53,894.5	-40.8
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>3,888,938.8</u>	<u>4,175,738.0</u>	<u>4,322,258.3</u>	<u>146,520.3</u>	<u>3.5</u>	<u>103.5</u>	<u>433,319.5</u>	<u>5.6</u>
Petroleros	396,542.5	687,245.0	686,921.0	-324.0	0.0	100.0	290,378.5	64.6
No Petroleros	3,492,396.3	3,488,493.0	3,635,337.3	146,844.3	4.2	104.2	142,941.0	-1.1
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>4,233,262.3</u>	<u>4,681,876.0</u>	<u>4,705,874.9</u>	<u>23,998.9</u>	<u>0.5</u>	<u>100.5</u>	<u>472,612.6</u>	<u>5.6</u>
Programable	3,084,742.9	3,421,236.7	3,523,480.3	102,243.7	3.0	103.0	438,737.5	8.5
No Programable	1,148,519.5	1,260,639.3	1,182,394.6	-78,244.8	-6.2	93.8	33,875.1	-2.2
Partida informativa								
Costo Financiero	487,262.4	518,773.4	472,661.0	-46,112.4	-8.9	91.1	-14,601.4	-7.8
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	35,873.5	300.0	21,603.1	21,303.1	o0o	o0o	-14,270.4	-42.8

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
0o0 V variación superior a 500%

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 2

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero -Septiembre 2021 (Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Septiembre 2021		Observado - Programado		2020 - 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,084,742.9	3,421,236.7	3,523,480.3	102,243.6	103.0	438,737.5	8.5
Ramos Autónomos	83,479.7	108,329.1	91,321.5	-17,007.7	84.3	7,841.8	3.9
Poder Legislativo	8,066.4	11,663.0	9,069.0	-2,594.0	77.8	1,002.6	6.8
Poder Judicial	40,423.2	52,129.8	43,356.2	-8,773.6	83.2	2,933.0	1.9
Instituto Nacional Electoral	9,787.3	21,292.3	21,512.9	220.5	101.0	11,725.6	108.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	825.5	1,150.0	892.3	-257.8	77.6	66.8	2.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	12,177.9	5,509.8	4,751.0	-758.8	86.2	-7,426.9	-62.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,618.6	2,025.6	1,465.2	-560.3	72.3	-153.3	-14.0
Comisión Federal de Competencia Económica	353.5	412.1	360.8	-51.3	87.6	7.3	-3.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	808.1	1,089.4	855.0	-234.4	78.5	46.9	0.5
Información y Protección de Datos Personales	542.8	636.3	531.4	-104.8	83.5	-11.4	-7.0
Fiscalía General de la República	8,876.4	12,420.9	8,527.7	-3,893.2	68.7	-348.7	-8.7
Ramos Administrativos	880,090.9	942,980.8	1,058,883.2	115,902.4	112.3	178,792.3	14.3
Presidencia de la República	362.7	539.8	346.3	-193.5	64.2	-16.4	-9.3
Gobernación	4,935.6	3,627.6	5,813.5	2,185.9	160.3	877.9	11.9
Relaciones Exteriores	7,494.1	6,153.0	7,745.6	1,592.7	125.9	251.6	-1.8
Hacienda y Crédito Público	17,737.0	14,895.4	21,841.9	6,946.5	146.6	4,104.9	17.0
Defensa Nacional	65,966.1	87,232.9	82,231.0	-5,002.0	94.3	16,264.9	18.4
Agricultura y Desarrollo Rural	41,045.3	43,571.0	43,681.6	110.6	100.3	2,636.3	1.1
Comunicaciones y Transportes	39,477.6	41,993.6	37,442.8	-4,550.8	89.2	-2,034.8	-9.9
Economía	36,003.8	3,035.7	3,644.8	609.1	120.1	-32,359.0	-90.4
Educación Pública	233,254.3	241,208.3	254,198.1	12,989.7	105.4	20,943.8	3.5
Salud	91,984.6	101,828.5	99,684.7	-2,143.7	97.9	7,700.1	3.0
Marina	23,798.7	27,669.8	26,843.0	-826.9	97.0	3,044.3	7.2
Trabajo y Previsión Social	21,963.6	17,469.4	16,493.1	-976.2	94.4	-5,470.5	-28.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,147.2	15,767.7	14,345.7	-1,422.0	91.0	4,198.5	34.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	19,367.6	24,047.4	20,695.2	-3,352.2	86.1	1,327.6	1.5
Energía	50,656.1	46,642.9	169,830.7	123,187.8	364.1	119,174.5	218.5
Bienestar	136,584.7	154,031.5	157,925.2	3,893.7	102.5	21,340.6	9.9
Turismo	6,330.3	26,766.8	24,841.3	-1,925.5	92.8	18,511.0	272.9
Función Pública	930.4	1,015.4	943.5	-71.9	92.9	13.0	-3.7
Tribunales Agrarios	565.2	584.6	580.8	-3.8	99.3	15.6	-2.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	93.3	103.0	91.8	-11.1	89.2	-1.5	-6.5
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	37,834.7	43,215.6	31,779.4	-11,436.2	73.5	-6,055.3	-20.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20,145.6	20,653.0	20,683.3	30.3	100.1	537.7	-2.4
Comisión Reguladora de Energía	238.1	211.4	223.2	11.7	105.6	-14.9	-10.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	263.7	180.1	296.5	116.4	164.7	32.8	6.8
Entidades no Sectorizadas	5,196.3	9,087.9	6,578.8	-2,509.0	72.4	1,382.5	20.3
Cultura	7,714.4	11,448.5	10,101.4	-1,347.1	88.2	2,387.0	24.4
Ramos Generales	1,324,728.9	1,449,025.6	1,392,426.9	-56,598.7	96.1	67,698.0	-0.1
Aportaciones a Seguridad Social	653,558.7	737,569.0	714,926.4	-22,642.5	96.9	61,367.7	3.9
Previsiones Salariales y Económicas	90,526.9	98,286.8	87,451.1	-10,835.7	89.0	-3,075.8	-8.2
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	25,697.2	36,996.5	25,471.1	-11,525.4	68.8	-226.2	-5.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	554,946.1	576,173.4	564,578.3	-11,595.1	98.0	9,632.2	-3.3
Empresas Productivas del Estado	633,638.5	729,040.5	786,243.0	57,202.4	107.8	152,604.5	17.9
Petróleos Mexicanos	336,712.3	428,639.9	433,249.8	4,609.9	101.1	96,537.5	22.3
Comisión Federal de Electricidad	296,926.2	300,400.6	352,993.2	52,592.6	117.5	56,067.0	13.0
Organismos de Control Presupuestario Directo	827,802.6	925,790.7	920,035.0	-5,755.7	99.4	92,232.4	5.6
Instituto Mexicano del Seguro Social	562,188.2	627,737.0	644,110.0	16,373.0	102.6	81,921.8	8.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	265,614.4	298,053.7	275,925.0	-22,128.8	92.6	10,310.5	-1.3
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	664,997.7	733,930.2	725,429.2	-8,501.0	98.8	60,431.5	3.6

FUENTE: elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 3

Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Septiembre 2021

(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Septiembre 2021		Observado - Programado		2020 - 2021	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	3,084,742.9	3,421,236.6	3,523,480.3	102,243.6	103.0	438,737.5	8.5
Gobierno	241,129.8	301,624.9	263,023.2	-38,601.6	87.2	21,893.4	3.6
Legislación	7,907.7	11,451.6	8,906.9	-2,544.8	77.8	999.2	7.0
Justicia	65,663.1	85,414.7	65,615.8	-19,798.8	76.8	-47.3	-5.1
Coordinación de la Política de Gobierno	16,969.1	27,683.4	28,999.3	1,315.9	104.8	12,030.2	62.4
Relaciones Exteriores	7,452.4	6,093.8	7,706.8	1,613.0	126.5	254.4	-1.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	18,104.7	25,420.9	17,814.3	-7,606.6	70.1	-290.4	-6.5
Seguridad Nacional	81,065.9	105,931.2	99,155.6	-6,775.6	93.6	18,089.7	16.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	30,004.4	31,545.7	27,253.9	-4,291.8	86.4	-2,750.4	-13.7
Otros Servicios Generales	13,962.5	8,083.5	7,570.6	-512.9	93.7	-6,391.9	-48.5
Desarrollo Social	1,981,583.9	2,181,771.0	2,158,989.6	-22,781.4	99.0	177,405.6	3.5
Protección Ambiental	9,115.7	10,326.2	9,216.1	-1,110.1	89.2	100.4	-3.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	192,505.7	198,198.5	195,151.3	-3,047.2	98.5	2,645.5	-3.7
Salud	413,269.3	458,172.8	455,950.4	-2,222.4	99.5	42,681.2	4.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	11,765.6	16,258.7	14,948.9	-1,309.8	91.9	3,183.3	20.7
Educación	515,461.0	554,854.7	544,689.7	-10,165.1	98.2	29,228.6	0.4
Protección Social	839,271.1	943,655.2	933,653.7	-10,001.5	98.9	94,382.5	5.7
Otros Asuntos Sociales	195.5	304.8	5,379.6	5,074.8	0.0	5,184.1	0.0
Desarrollo Económico	850,305.7	928,098.5	1,091,725.2	163,626.7	117.6	241,419.5	22.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	57,394.9	20,236.9	19,607.1	-629.8	96.9	-37,787.8	-67.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	38,472.5	41,846.5	41,176.8	-669.7	98.4	2,704.4	1.7
Combustibles y Energía	657,675.7	744,817.4	926,616.0	181,798.6	124.4	268,940.3	33.9
Minería, Manufacturas y Construcción	54.0	47.8	45.2	-2.7	94.5	-8.9	-20.6
Transporte	40,713.4	66,595.1	57,695.0	-8,900.1	86.6	16,981.6	34.6
Comunicaciones	3,886.7	4,316.9	4,726.0	409.1	109.5	839.3	15.5
Turismo	2,993.8	1,606.9	1,683.2	76.3	104.7	-1,310.6	-46.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	36,654.8	38,676.4	36,915.8	-1,760.6	95.4	261.1	-4.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	12,459.9	9,954.6	3,260.0	-6,694.5	32.7	-9,199.8	-75.1
Fondos de Estabilización	11,723.5	9,742.3	9,742.3	0.0	100.0	-1,981.1	-21.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	9,081.5	7,546.9	7,546.9	0.0	100.0	-1,534.7	-21.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	100.0	-446.5	-21.0

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

oOo Variación real mayor a 500%

FUENTE: elaborado por CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 4

Principales Variaciones de los Programas Transversales, Enero-Septiembre 2021

(Millones de pesos corrientes)

Anexos Transversales/Ramos	2021				Diferencia Pagado / Autorizado D-C	Avance Financiero %	
	Aprobado anual A	Autorizado anual B	Autorizado Ene-Sep C	Pagado Ene-Sep D		Autorizado Anual D/A	Autorizado Periodo D/C
Anexo 10 Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	111,475.0	109,649.2	88,944.2	86,108.0	-2,836.2	77.2	96.8
R20 Bienestar	60,010.1	58,025.8	47,131.1	45,057.1	-2,073.9	75.1	95.6
Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	335,227.6	338,051.9	279,571.7	274,600.0	-4,971.8	81.9	98.2
Social	117,959.7	117,955.8	97,818.9	94,501.0	-3,317.8	80.1	96.6
Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	102,720.8	102,212.4	74,967.2	71,277.8	-3,689.4	69.4	95.1
R11 Educación Pública	44,776.9	45,166.7	34,370.9	33,304.7	-1,066.2	74.4	96.9
TVV Comisión Federal de Electricidad	1,554.2	1,554.2	1,163.1	71.3	-1,091.8	4.6	6.1
Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	128,353.6	124,967.4	103,370.0	99,855.9	-3,514.2	77.8	96.6
R 20 Bienestar	72,040.4	71,891.4	61,943.7	59,779.3	-2,164.4	83.0	96.5
Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	203,638.0	206,106.8	172,281.5	166,091.8	-6,189.7	81.6	96.4
R20 Bienestar	151,290.8	151,943.9	133,020.9	128,578.9	-4,442.1	85.0	96.7
Anexo 15 Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	8,972.6	8,876.5	5,139.9	1,836.6	-3,303.3	20.5	35.7
TVV Comisión Federal de Electricidad	8,468.2	8,468.2	4,291.0	303.9	-3,987.1	3.6	7.1
Anexo 16 Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	70,274.3	64,887.4	46,618.5	19,533.6	-27,084.9	27.8	41.9
TVV Comisión Federal de Electricidad	53,498.3	53,498.3	40,571.8	13,962.6	-26,609.2	26.1	34.4
Anexo 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	448,175.0	450,752.5	324,953.1	320,000.0	-4,953.1	71.4	98.5
R11 Educación Pública	263,433.7	264,962.3	188,951.5	187,291.9	-1,659.5	71.1	99.1
R33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	104,548.1	104,658.5	75,109.9	72,057.9	-3,052.0	68.9	95.9
R14 Trabajo y previsión social	20,370.1	20,221.1	15,083.7	14,111.5			
Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	791,684.6	804,657.1	581,196.3	560,198.0	-20,998.3	70.8	96.4
R12 Salud	458,679.8	459,613.7	328,944.3	316,186.7	-12,757.6	68.9	96.1
R33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	51,482.2	58,097.2	41,889.8	40,444.6	-1,445.2	78.6	96.5
R51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15,720.2	15,852.3	12,042.1	8,253.3	-3,788.8	52.5	68.5
Anexo 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos	209,372.4	205,126.9	150,333.7	138,483.8	-11,849.9	66.1	92.1
R36 Seguridad y Protección Ciudadana	37,789.7	33,122.5	25,662.0	16,952.9	-8,709.1	44.9	66.1
Anexo 31 Anticorrupción	3,315.7	3,520.4	2,730.8	2,082.8	-648.0	62.8	76.3
1. Combatir la corrupción y la impunidad	2,483.7	2,521.5	1,975.8	1,454.9	-520.9	58.6	73.6

FUENTE: elaborado por CEPF, con información de SHCP.

Fuentes de Información

SHCP Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2021, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2021/iiit/01inf/itindc_202103.pdf

SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado 2021, disponible en:

<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2021>

SHCP Ley de Ingresos de la Federación Aprobada 2021, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2021.pdf

SHCP, documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción i, de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, pág.: 4, disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2021.pdf



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas